

21  
29



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLAN"

AREA DE: CIENCIAS ECONOMICAS

LA INFLACION EN MEXICO (1940 - 1986)



T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A :  
EMMA RUSTRIAN RAMIREZ

ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1989

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

I.	INTRODUCCION.	1
II.	MARCO TEORICO.	5
	2.1. Concepto y Definición.	5
	2.2. Las Causas de la Inflación.	6
	-Enfoque Monetario.	8
	-Enfoque Keynesiano.	14
	-Enfoque Estructuralista.	19
III.	MARCO HISTORICO.	29
	3.1. Desarrollo con Inflación. 1940-1955.	29
	3.2. Estabilidad Cambiaria y de Precios. 1956-1970.	38
	3.3. Devaluaciones Sucesivas, Endeudamiento y Agilización de la Inflación.	46
	-La Crisis Financiera Internacional y el Período de Crecimiento con Inflación. 1971-1976.	46
	-Los Esfuerzos por Reorganizar la Economía. 1977-1982.	63
IV.	EL PERIODO DE ESTANCAMIENTO CON INFLACION. 1983-1986.	87
	4.1. La Reordenación Económica. ¿Exito o Fracaso? 1983-1985.	90
	4.2. La Revisión de la Política Económica. El Programa de Aliento y Crecimiento. 1986.	108
V.	CONCLUSIONES.	114
VI.	APENDICE ESTADISTICO.	126
VII.	BIBLIOGRAFIA.	153

## 1. INTRODUCCION

El objetivo del presente trabajo es analizar las causas y los efectos de la inflación en México, así como la forma en que se ha contrarrestado a partir de su aparición en el ámbito nacional, partiendo del hecho de que es un fenómeno característico de los países que integran el sistema capitalista de producción.

Asimismo, se pretende demostrar que los planes y programas implementados por el gobierno Mexicano para atacarlo no han sido suficientes, ni funcionales, porque no han abatido las causas que lo originan, propiciando que el fenómeno se acentúe y persista, con los efectos sociales consecuentes. En particular, porque las medidas que se han instrumentado atienden a las directrices de los Organismos Financieros Internacionales, de corte neoliberal, que en todo caso persiguen asegurar sus intereses y acrecentar la dependencia económica de México con el exterior.

La inflación en nuestro país, cobra importancia a partir de la década de los setenta, registrando su primera manifestación durante la atonía de 1971, es decir, en México se dio la estancación, después de más de quince años de crecimiento sostenido con estabilidad de precios.

Por lo anterior, el trabajo se dividió en cuatro partes. La primera corresponde al desarrollo de un Marco Teórico que sirve como base conceptual para definir el problema, diferenciando los efectos de las causas que lo generan. Se expone en forma sintética las tres corrientes o escuelas de pensamiento económico

co que se han avocado a su estudio, atendiendo a las causas que la originan y en particular, a las formas de contrarrestarla: Escuela Monetarista o Neoliberal, Escuela Keynesiana y Escuela Estructuralista o Cepalina.

La segunda parte constituye el Marco Histórico. Abarca un análisis sucinto de la economía mexicana entre 1940 y 1982, período en el que se distinguen dos fases: de estabilidad cambiaria y de precios e inflacionaria. Del mismo modo se destaca la época en la que se presentó la estanflación, fenómeno característico de la economía capitalista moderna, tanto de países industrializados como subdesarrollados.

Se hace énfasis en la política económica instrumentada con objeto de valorar los resultados obtenidos, encontrándose que entre 1971-1976 y 1977-1982 se dio una simetría que consistió en que cada subperíodo se inició con una marcada recesión, seguido de una recuperación acelerada en los años intermedios y de una brusca contracción a finales de los mismos que se acompañaron de ajustes cambiarios y negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sin que la inflación se haya atenuado.

En la siguiente parte se revisa el comportamiento de la economía mexicana, a partir de 1982 y hasta 1986, analizando los cambios continuos en los planes y programas de gobierno, dada la imposibilidad del país para continuar recurriendo al uso de recursos externos que le permitieran adecuar los ritmos y niveles de la actividad económica, así como ajustar la demanda a la producción nacional, para concluir que la política instrumentada no consiguió los resultados esperados, ya que los problemas

se llevó a cabo debido a que el programa de emergencia a que se hizo referencia continúa vigente.

La metodología seleccionada para el desarrollo del trabajo consistió básicamente en la consulta de tipo bibliográfico y hemerográfico, así como la revisión de series de tiempo que se elaboraron en base a los principios estadísticos.

## II. MARCO TEORICO

El objetivo del presente capítulo es establecer de manera general, un marco teórico que sirva como base conceptual para definir y precisar el problema de la inflación en México. Un soporte conceptual que nos permita, por un lado, analizar las causas y los efectos de dicho fenómeno y, por otro, evaluar las políticas económicas instrumentadas por el Estado con el fin de combatirla.

Para ello, expondremos los principales rasgos de las tres escuelas que de alguna manera han orientado a la política económica de México: la monetaria, keynesiana y estructuralista.

### 2.1 Concepto y Definición.

Existen diferentes concepciones de la inflación debido a que frecuentemente se le identifica por sus causas o efectos. Algunas veces se ha definido como la pérdida continua del poder de compra. Otras, como el alza en el costo de la vida. También hay quienes la identifican como un sinónimo de carestía o, simplemente, como el aumento de los precios.

La inflación es un fenómeno económico que consiste en el aumento sostenido y generalizado en el nivel general de precios.

El valor del dinero es el poder adquisitivo que tiene cada peso para ser cambiado por bienes y/o servicios. En consecuencia, guarda una relación inversa con el nivel general de precios. Luego el aumento de los precios provoca que el poder ad-

quisitivo del dinero disminuya y viceversa.

Por lo anterior, la inflación implica la pérdida continua del poder de compra o el alza sucesiva en el costo de la vida.

La naturaleza y la magnitud de los problemas económicos, entre los que se encuentra la inflación, varían en función de las condiciones políticas y socioeconómicas de cada país. En particular, dependen del grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Al respecto, Lenin sostenía que "Del desarrollo de las fuerzas productivas dependen las relaciones que establecen los hombres entre sí en el proceso de producción... Y en estas relaciones está la explicación de todos los fenómenos de la vida social..." 1/.

Dentro de este contexto se puede señalar que la inflación es un problema de la economía moderna, ya que se manifiesta con mayor vigor a partir de la década de los setenta, a nivel mundial, presentándose acompañada de disminuciones en la tasa de crecimiento económico, tanto en los países industrializados como en las naciones en vías de desarrollo, problemática que se ha denominado estanflación y que es una característica de la segunda crisis del sistema de producción capitalista.

## 2.2. Las Causas de la Inflación.

La crisis por la que atraviesa la economía mundial y en particular México, se caracteriza por una serie de problemas socioeconómicos donde la inflación es tan sólo una expresión de

---

1/ Lenin, Vladimir. Obras Escogidas Tomo I. pág. 55.



la misma.

La inflación es un reflejo de la crisis del capitalismo. Esto es, los incrementos de los precios provocados por la estructura monopólica del mercado y/o por las emisiones de dinero a que está obligado el Estado, en última instancia, son el resultado de la lucha de clases para fijar límites a la explotación. Por parte de los obreros, aumentando los salarios y por los capitalistas, incrementando las ganancias.

Dado lo anterior, varios astudiosos de la economía sostienen que la inflación es un problema político y que la manera de atacarlo depende del tipo de sociedad que se desee tener. Concretamente, se ha señalado que no debe explicarse únicamente en términos monetarios, sino que debe atacarse en el marco de los problemas relacionados con la producción y el proceso de acumulación 2/.

En el otro extremo, la estructura socialista no crea presiones inflacionarias internas. Su presencia se da por las relaciones de intercambio con el exterior. Es decir, la inflación se importa, vía la adquisición de bienes y servicios de países que tienen problemas inflacionarios.

En este sistema, la ausencia de inflación se garantiza mediante la planificación, donde el Estado controla tanto los precios como los salarios para salvaguardar los niveles de vida y atenuar las incompatibilidades que presente la sociedad en su conjunto. A esto se ha denominado inflación suprimida.

---

2/ Gamble A. y Walton P. El Capitalismo en Crisis. La Inflación y el Estado. pág. 249.

En contraposición, el sistema capitalista, para estimular el crecimiento económico, ha considerado a la inflación como un mal necesario.

Por mucho tiempo se creyó que la inflación equilibrada o normal podía ser manejada y resultaba benéfica, mientras se lograra un cierto grado de crecimiento.

Dentro del sistema capitalista, en los países subdesarrollados, la inflación obedece a causas internas y externas y el Estado tiene un papel importante en la implementación de políticas y estrategias para contrarrestarla.

Siendo México un país subdesarrollado, inmerso en el sistema de producción capitalista, analizaremos, de manera sucinta, las diferentes escuelas del pensamiento que se han desarrollado para estudiar este fenómeno.

#### - Enfoque Monetarista

El principal exponente de la Escuela Monetarista es Milton Friedman. Dentro de esta corriente, se deben distinguir dos vertientes. La primera se relaciona con el análisis de una economía cerrada, siendo su objeto dar respuesta a los problemas de inflación y desempleo. La segunda, se centra en el estudio de una economía abierta, a efecto de analizar y proponer medidas de solución a los países que presentan desequilibrios en su balanza de pagos.

Para esta escuela, la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno de naturaleza monetaria. Descansa en la Teoría Cuantitativa del Dinero.

Sobre el particular, la Teoría Clásica Cuantitativa parte de la ecuación de cambio  $MV=PT$ , lo cual es una tautología (compras igual a ventas), donde  $M$ =oferta de dinero;  $V$ =velocidad de circulación, o sea, el número de veces que cada unidad monetaria es utilizada en la compra de bienes y servicios, durante un período;  $P$ =nivel general de precios y,  $T$ =volumen de transacciones que se efectúa en un lapso determinado.

En su versión moderna, la Teoría Cuantitativa fue desarrollada por la Escuela de Chicago. Parte de la ecuación de cambio antes descrita, pero en términos de tasas de crecimiento para cada una de las variables, postulando las condiciones de comportamiento de cada una de ellas ( $\epsilon_M + \epsilon_V = \epsilon_P + \epsilon_Y$ ) 3/.

Argumentan que existe una relación funcional y estable entre la demanda por saldos monetarios reales y un número limitado de variables 4/.

Apuntan que las variables que afectan a la demanda de dinero no son de naturaleza monetaria. Concretamente, señalan que la tasa de interés y el ingreso real están determinados por fuer

- 3/  $\epsilon_M$  = tasa de crecimiento de la oferta de dinero.  
 $\epsilon_V$  = tasa de crecimiento de la velocidad de circulación.  
 $\epsilon_P$  = tasa de crecimiento de los precios.  
 $\epsilon_Y$  = tasa de crecimiento del producto real.

- 4/ Según Friedman, la función de demanda de dinero depende del nivel de precios, la tasa de rendimiento de los bonos y acciones, la tasa esperada de la inflación, la propensión de la riqueza humana sobre la no humana, la riqueza total, y los gustos y las preferencias de los individuos.

zas reales y no monetarias. Por ejemplo, si aumenta la cantidad de dinero, pero la tasa de interés real de mercado de otros agtivos no se altera, no existirá ningún motivo para que cambie la velocidad ingreso del dinero, de modo que el incremento monetario sólo se manifestará en el ingreso nominal y no en el real. Así, los cambios sustanciales en la demanda por dinero se producen ocasionalmente, pero como una reacción a los cambios en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria.

Si los cambios en la cantidad demandada de dinero, debido a cambios en sus variables determinantes, son muy pequeños y ocurren esporádicamente, la variación en la velocidad de circulación también será muy pequeña. Luego,  $V$  es una función muy estable con poca variación. Por lo tanto,  $\varepsilon_p \approx \varepsilon_M - \varepsilon_Y$ .

Respecto a la tasa de crecimiento del producto, la Teoría Cuantitativa Clásica la consideraba constante. Para ello, la economía se encontraba en pleno empleo y suponían flexibilidad de los precios, incluyendo los salarios y la tasa de interés, tanto a la baja como a la alza, por lo que el equilibrio en el mercado de trabajo estaba asegurado y no existía desempleo involuntario.

Para explicar que la tasa de crecimiento real del producto es muy estable -por lo que en el corto plazo se puede considerar constante-, en la versión moderna de la Teoría Cuantitativa se introduce la "Teoría de la Tasa Natural de Desempleo", que según Friedman depende de las características estructurales de los mercados de los bienes, incluyendo las imperfecciones del mercado, la variabilidad aleatoria de la demanda y o-

ferta, etcétera. Así,  $\varepsilon_P \approx \varepsilon_M - \varepsilon_Y = \varepsilon_M \frac{1}{2}$ .

Si la velocidad de circulación del dinero y la tasa de crecimiento del producto real son muy estables, resulta que los cambios en el nivel general de precios son consecuencia de cambios en la oferta de dinero.

Por ello, la escuela monetarista establece que la inflación es en todo lugar y en todo momento un fenómeno monetario, siendo su causa el aumento en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria que supere a la tasa de crecimiento del producto real. Es decir, es generada por el aumento en la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, por unidad de producto ( $\Delta \varepsilon_M / Y$ ).

Los efectos de un cambio en la cantidad de dinero sobre el nivel general de precios se puede ilustrar de la siguiente forma. La comunidad siempre desea mantener poder de compra en forma de dinero, o lo que es lo mismo cierta cantidad de saldos reales de dinero ( $m = M/P$ ). En equilibrio los saldos reales existentes son iguales a los deseados ( $m = m'$ ).

Cuando se produce un aumento en la cantidad de dinero, los saldos reales se incrementan, haciendo que éstos superen a los deseados ( $m > m'$ ). Al ocurrir dicho evento los poseedores hacen uso de los excedentes, provocando que se incremente el gasto agregado. Si dicho incremento no es acompañado por un aumento en la producción, lo que se genera es un aumento de precios en los diferentes mercados de bienes y factores.

---

2/ Friedman, Milton. The Role of Monetary Theory. American Economic Review, 1968.

Por lo anterior, esta corriente se identifica como "empuje de la demanda sobre la oferta".

En otras palabras, si el nivel del producto real se mantiene constante y aumenta la demanda efectiva vía un incremento en el ingreso monetario de la comunidad, que ha su vez se ha provocado por un aumento en la oferta de dinero se produce inflación por el lado de la demanda, considerando a la velocidad de circulación estable.

En algunas ocasiones, el incremento de la demanda efectiva, vía aumento del ingreso monetario se le atribuye al crecimiento del gasto público. Sobre este particular, se debe aclarar que el gasto público, en sí, no es inflacionario, sino la forma en que se financie. Si el mecanismo de financiamiento consiste en emisión primaria de dinero, la tasa de crecimiento de la oferta de dinero superará a la tasa de crecimiento del producto real, provocando presiones inflacionarias.

En conclusión, la escuela monetarista sostiene que el mecanismo efectivo para contrarrestar la inflación, en el corto plazo, es reducir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria haciéndola consistente con el crecimiento del producto real y una tasa deseada de inflación que depende de la inflación externa, actual y esperada.

Señala que los efectos de ajuste no se producen de inmediato, debido a que existen expectativas de que continuará la inflación.

Para una economía abierta se considera que si la tasa de crecimiento del dinero supera a la tasa de crecimiento del pro-

ducto, a nivel mundial, se genera inflación. Este incremento en la tasa de crecimiento de la oferta de dinero mundial puede ser provocada por uno o varios países, generando un exceso de demanda en las economías en cuestión, que transmitirán al resto del mundo, en la medida en que las naciones estén abiertas al comercio internacional.

La inflación externa impacta a los países mediante los coeficientes "importables" y "exportables", con respecto al Producto Nacional de cada economía.

En el caso de México, si el exceso de demanda se satisface a través de nuestra economía se provocará una entrada de divisas que de no ser esterilizada generará aumentos en la oferta monetaria nacional y a su vez, se incrementarán la demanda agregada y los precios internos.

Pero aunque no se diera la situación anterior, si los precios externos son mayores a los internos, los precios nacionales tenderán a incrementarse en la medida en que haya competencia internacional.

En síntesis, la tasa de crecimiento de la oferta de dinero nacional debe ajustarse a la tasa de crecimiento del producto interno real, más una tasa de inflación deseada que depende de la inflación externa.

En la concepción de Friedman, las autoridades monetarias deben actuar mediante ciertas reglas automáticas, entre ellas, la relacionada con hacer consistente las tasas de crecimiento de la oferta monetaria y del producto, más una tasa de inflación esperada, ya que el resto del ajuste lo realizará el pro-

pio mercado.

La filosofía que subsiste en esta escuela es el liberalismo económico, que supone que el libre mercado permite la óptima asignación de recursos.

#### - Enfoque Keynesiano

Esta teoría se desarrolló como consecuencia de la Gran Depresión de los años treinta, la cual evidenció la incapacidad del libre mercado para establecer la óptima asignación de los recursos.

La depresión produjo una desocupación mundial sin precedentes, fuertes cambios en los inventarios, un notable abatimiento en el nivel del comercio internacional, etcétera, fenómenos que conllevaron a una serie de políticas y medidas intervencionistas por parte del Estado, con objeto de recobrar los niveles de la actividad económica. Keynes fue quien dio su principal aportación mediante su obra La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero.

Para él, "La intervención del Estado es una excepción necesaria al buen funcionamiento de la economía, cuya iniciativa privada es aún la regla directriz. El Estado, debe suplir las deficiencias de la iniciativa privada, incapaz de asegurar un nivel de inversión global que conduzca al pleno empleo." 6/.

En su concepto, la economía capitalista genera dos proble-

---

6/ Guillén, Héctor. Orígenes de la Crisis en México 1940-1980.  
pág.17.



mas fundamentales: la desocupación y la concentración de la riqueza y el ingreso.

La inflación es sólo una de las consecuencias del carácter deforme e inestable del propio sistema.

Según este enfoque, los precios tienen una correspondencia muy estrecha con los costos de producción. Para Keynes "Cuando un nuevo crecimiento en el volumen de la demanda efectiva no produce ya un aumento más en la producción, se traduce sólo en un alza por unidad de costo, en proporción exacta al fortalecimiento de la demanda efectiva, alcanzando un estado que podría designarse apropiadamente como la inflación auténtica" 7/.

En este esquema, antes de alcanzar el pleno empleo, los precios aumentan debido al crecimiento de los costos, los cuales están relacionados estrechamente con la elevación de los salarios monetarios y con los rendimientos decrecientes, a medida que aumenta la producción en el corto plazo. Cuando se llega al pleno empleo, los incrementos en la demanda efectiva se traducen en elevación de precios. Es decir, el pleno empleo es el punto de partida de la inflación o el elemento que la desencadena.

Así pues, la inflación aparece cuando los aumentos en precios no van acompañados por la producción y el empleo. Se origina por nuevos aumentos en la demanda efectiva, después de haberse alcanzado el empleo total.

---

7/ Keynes, John. La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero. pág. 291.

Para los keynesianos, los aumentos en la cantidad de dinero dejan sentir sus efectos a través de la preferencia por la liquidez, la tasa de interés, la inversión, el multiplicador y el ingreso. Un incremento en la oferta de dinero provoca la existencia de saldos ociosos, haciendo que el nivel de la tasa de interés se reduzca, lo que incentiva la inversión. El aumento de la inversión desencadena un incremento en el ingreso monetario, más que proporcional al de la inversión (efecto multiplicador). El aumento del ingreso debe ser tal que permita la igualdad ahorro-inversión.

Sin embargo, como el ingreso real no puede aumentar (unidades de salario), lo hace en términos monetarios, vía precios, dado los niveles de empleo y producción.

La diferencia entre el ingreso y el consumo que se toma como variable explicativa del paro, ante la insuficiencia de la demanda efectiva, también la adoptan para analizar la inflación, pero en sentido opuesto (exceso de demanda efectiva).

Sobre el particular se dice que la inflación es provocada porque la inversión es superior al nivel necesario para cubrir la diferencia entre el ingreso y el consumo a los precios existentes y en el punto de pleno empleo. De esta manera, la demanda efectiva tanto para consumo como para inversión, supera el ingreso a precios corrientes. En otras palabras, la inflación surge porque el gasto es mayor que la producción, a precios corrientes, dado el pleno empleo.

Los keynesianos consideran que la inflación se puede contrarrestar a través de las medidas monetarias y fiscales que ga

ranticen los niveles de crecimiento y empleo, y eviten crecimientos desproporcionados en la demanda.

No obstante, para el caso de los países en vías de desarrollo el proceso inflacionario es difícil de explicar y contrarrestar bajo este esquema, puesto que en estas economías no se dan una serie de supuestos sobre los que descansa esta Teoría. Por ejemplo, el pleno empleo está lejos de alcanzarse, las industrias trabajan -en la mayoría de los casos- por debajo de su capacidad instalada, el mercado se caracteriza por presentar niveles de desocupación y desempleo, los precios de ciertos bienes y servicios -básicos o estratégicos- no responden directamente a cambios en la demanda, debido al control que ejerce el Estado en la fijación de los mismos.

Vale la pena señalar que a raíz de la publicación de la Teoría General, John R. Hicks publicó un artículo denominado "El Sr. Keynes y los Clásicos", en el que mostró que la Teoría General era compatible con los postulados neoclásicos. A esta síntesis, Samuelson la denominó síntesis neoclásica/post-keynesiana, también conocida como neokeynesiana B/.

De dicha síntesis se derivan dos grandes vertientes. La primera se conoce como macroeconomía neokeynesiana, que se avoca al estudio del pleno empleo y la inflación en el corto plazo. La segunda, llamada Teoría Neoclásica del crecimiento económico, centra su estudio en el crecimiento de largo plazo.

---

B/ Hicks, John. Mr. Keynes and the Classics, a Suggested Interpretation. Rev. "Econometría", Vol. V; 1937. pp. 147-159.

Para los neokeynesianos, lo mismo que para Keynes, la inflación es un problema intrínseco del sistema capitalista cuando se está cerca del pleno empleo. Postula la intervención del Estado en la economía, a través de las políticas monetarias y fiscal, para evitar la presencia de la depresión y la tasa de desempleo socialmente inaceptables.

Al respecto Tobin señalaba que "...nuestra economía, como cualquier otra..., tiene un sesgo inflacionario. Cuando opera a tasas de desempleo y capacidad excedente que no son socialmente intolerables, los precios son impulsados al alza de manera continua...". Asimismo, apunta que nos engañaríamos "... si pensamos que la inflación crónica puede ser evitada por completo. -Ya que- existen reformas estructurales que podrían mitigar el problema, pero en ninguna forma lo eliminarían. Por otra parte, las posibilidades de que fuesen adoptadas son mínimas, ya que involucran una dolorosa cirugía del cuerpo político..." 9/.

La política de la administración de la demanda efectiva, propuesta por esta escuela, le garantizó a los países industrializados niveles de crecimiento satisfactorios con tasas de inflación moderadas, hasta la década de los sesenta, pero resultó inefectiva a partir de los setenta, cuando aparece el fenómeno de la estanflación.

---

9/ Tobin, James. Citado por Villarreal, René. La Contrarrevolución Monetaria. pág. 69.

### - Enfoque Estructuralista

Este análisis parte de la identidad entre la oferta y la demanda, que expresa que la suma de la producción, más las importaciones (oferta), es necesariamente igual al consumo doméstico aparente, incluyendo la inversión y los inventarios, más las exportaciones (demanda).

Para los estructuralistas, las presiones inflacionarias surgen porque en el proceso económico, la demanda y la producción doméstica de distintos bienes tienden a crecer a tasas distintas. Cuando estas diferencias no pueden compensarse mediante importaciones, se produce escasez y presiones sobre los precios. Claro está que los estrangulamientos que puedan surgir en algunos sectores, como el de infraestructura, no son susceptibles de ser superados directamente mediante importaciones.

La elasticidad de la oferta para responder a aumentos en la demanda, a corto plazo, depende en forma decisiva de la capacidad instalada; es decir, de las inversiones realizadas en años anteriores. Cuando mayores han sido éstas, mayor flexibilidad tendrá la oferta para responder a los incrementos de la demanda.

En países como el nuestro, dentro de las presiones inflacionarias básicas se encuentran las originadas por desequilibrios del sector agrícola, que se relacionan con el carácter dual del mismo. Por un lado, existe una agricultura comercial que cuenta con técnicas avanzadas cuyos predios están ubicados básicamente en los distritos de riego, donde su producción está orientada al mercado internacional. Por su grado de mecaniza-

ción y el uso intensivo de insumos industriales modernos, la ocupación de mano de obra es sensiblemente inferior a la que se da en el sector agrícola de subsistencia.

En contraste, el sector tradicional, del que depende la mayor parte de la población rural, se caracteriza básicamente por producir bienes de autoconsumo, ya que no obstante que se ha visto favorecido por la dotación de tierras, dicho reparto no se ha acompañado de las inversiones públicas y recursos crediticios adecuados, ni tampoco del uso de una mayor tecnología. Esta situación ha provocado que los rendimientos de la agricultura tradicional se hayan ido reduciendo cada vez más, de modo tal que las necesidades de la demanda interna de bienes de origen agropecuario han tenido que ser satisfechos mediante importaciones. Asimismo, se ha acelerado el fenómeno migratorio campo-ciudad, intensificandose la dualidad del sector en el paso y medida que la actividad agrícola no constituye una alternativa real del empleo e ingreso para el campesino.

Concretamente, después del período cardenista, en el que se dio un proceso intenso de reparto agrario, la modificación de los precios han favorecido a la agricultura moderna y a las actividades urbanas a expensas de la agricultura de subsistencia.

La inversión pública canalizada al sector agropecuario ha generado incrementos en los rendimientos en la agricultura comercial, mientras que en las zonas tradicionales han prevalecido prácticamente las mismas condiciones de producción. Así, la solución a los problemas de este sector consiste en modernizar

y revitalizar la concepción de la tenencia social de la tierra, de modo que el ejido se transforme en una empresa comercial, unificada y productiva.

La inelasticidad de la oferta de bienes agrícolas, se ha acentuado aún más por las presiones que ha ejercido el crecimiento demográfico y el descenso en la tasa de mortalidad, producto de la política de salud y bienestar social instrumentada por el Estado.

Por su parte, el sector externo en los países latinoamericanos se ha caracterizado por presentar desequilibrios de origen estructural. Las exportaciones han sido poco diversificadas y en el caso de México, el problema se ha recrudecido a tal grado que está a punto de convertirse en un país monoexportador, con los efectos económicos, políticos y sociales que ello implica. Los productos exportables se han caracterizado por presentar una demanda inelástica y la oferta industrial interna se ha compuesto de artículos con características similares. En consecuencia, mientras las importaciones crecen con bastante rapidez, especialmente de bienes intermedios y de capital y de origen agrícola, en las últimas dos décadas, el incremento en las exportaciones ha sido sensiblemente inferior.

En el caso mexicano, entre las décadas de los cuarenta y los sesenta, este problema se compensó parcialmente por la política de sustitución de importaciones y el saldo favorable en la cuenta de servicios. A partir de los setenta, el modelo vía sustitución de importaciones demostró que estaba prácticamente agotado, el deterioro de la balanza de pagos se ha recrudecido

aún más, quedando el petróleo como el elemento fundamental de compensación, pues los déficits cada vez mayores no podrán contrarrestarse mientras la oferta nacional de bienes y servicios no sea satisfecha internamente y no se contrarreste de fondo el problema de la deuda externa.

Para los países subdesarrollados, el sector externo es la puerta por donde se introducen presiones inflacionarias. Si operan con tipos de cambio fijo, los mayores precios de los bienes y servicios importados se traducen en precios elevados para la producción y el consumo nacional. Para países con escasez de divisas, los déficits comerciales crecientes e insostenibles, pueden llevar a la contracción de las importaciones, con la consecuente reducción de la oferta nacional de bienes y servicios. Si el desequilibrio en la cuenta corriente continúa creciendo, se pueden provocar devaluaciones masivas, con el impacto inflacionario correspondiente, ya que se encarecen y restringen las importaciones nacionales, lo que provoca que la oferta sea sensiblemente menor a la demanda y se induce a la especulación, las inversiones improductivas y la fuga de capitales.

Los tipos de cambio flotantes, ante la incertidumbre, elevan los costos de los bienes y servicios en el paso y medida en que se cubren los riesgos.

Por su parte, los aumentos en los niveles de deuda externa y el servicio creciente de la misma también aportan elementos inflacionarios. El alza de las tasas de interés de los créditos externos es un costo creciente para la economía nacional de que se trate. Asimismo, en la medida en que la deuda aumenta y se



gasta internamente se produce una mayor liquidez que impacta la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, misma que si no guarda una relación con la tasa de crecimiento del producto real - provoca presiones sobre los precios.

La inflación a nivel internacional y la crisis del sistema monetario mundial han provocado, entre otras cosas, devaluaciones de unas monedas y revaluaciones de otras. Para el caso de los países latinoamericanos que están "pegados" al dólar, las devaluaciones de dicha moneda equivalen a devaluaciones de las monedas de cada nación frente a las monedas revaluadas, con los consecuentes efectos inflacionarios.

El proceso de industrialización adoptado en los años treinta por las economías latinoamericanas, se llevó a cabo en base al esquema de sustitución de importaciones. Para ello, el Estado utilizó diversas políticas de apoyo -básicamente- de asignación de recursos, impositiva y comercial. La primera consistió en canalizar recursos baratos a las empresas, vía crédito y crear una infraestructura de apoyo al sector industrial. La política fiscal se orientó a incentivar la actividad de transformación vía exención de impuestos, bajos gravámenes y precios subsidiados de los bienes y servicios producidos por el Estado, con los efectos consecuentes sobre los ingresos del gobierno. En materia de política comercial, se manejó todo un paquete de medidas vía aranceles y modificación de los precios relativos de los bienes nacionales e importados.

Bajo este modelo, el desarrollo del sector industrial se efectuó a un elevado costo, que en la actualidad se caracteri-

za en una oferta inelástica e insuficiente, incapaz de responder a variaciones de la demanda agregada.

La industrialización a puerta cerrada es poco eficiente, genera altos costos, utilidades elevadas y escasa competitividad. Provoca imperfecciones estructurales en el mercado, mediante el establecimiento de empresas oligopólicas, nacionales o extranjeras, que se caracterizan por incrementar sus utilidades vía el aumento de precios al consumidor y no por ampliar la oferta. De esta forma el proteccionismo y el control monopólico del mercado se constituyeron en sus variables de apoyo.

La inelasticidad de la oferta de los sectores agropecuarios, de comercio exterior e industrial provoca presiones en el nivel general de precios, que se incrementan si el sector comercial actúa oligopólicamente y se erige en un agente que no sólo transfiere la elevación de los precios, sino que incrementa su propia tasa de utilidad, por la misma vía. Por ello se dice que la naturaleza inflacionaria del sector comercial radica en la especulación y en la formación de inventarios.

La insuficiencia y/o desarticulación de la infraestructura económica (transportes, comunicación, educación, seguridad social, salud, etcétera), es otro elemento de presión porque implica incrementos en los costos cuando la oferta observa algún aumento.

Al mismo tiempo, los aumentos en la demanda de este tipo de servicios, cuando su dotación no es suficiente, provoca aumentos en los precios y tarifas de los mismos.

Por su parte la inequitativa distribución del ingreso que

caracteriza a las economías subdesarrolladas, cuyo origen es de tipo estructural, también produce presiones inflacionarias.

Sobre el particular, se puede señalar que en estos países, cuando se reduce el tamaño del mercado se limita la demanda efectiva y la inversión productiva. Se induce al consumo suntuario y se eleva la propensión a importar de un sector reducido de la población. Esta situación provoca a su vez que la estructura industrial oligopólica se oriente a satisfacer la demanda de productos de los sectores de mayores ingresos, haciendo de lado la producción de bienes de capital y de consumo popular.

De ahí que se diga que a las fuerzas antes descritas se deben añadir los mecanismos de propagación, de carácter fiscal, crediticio y de reajuste de precios e ingresos.

En la presente década debiera estar fuera de discusión la importancia de la participación del Estado en la economía, sobre todo en los países subdesarrollados.

En este contexto, se debe recordar que los instrumentos que maneja el Estado para inducir al desarrollo económico de un país son el gasto público, los impuestos y la deuda pública.

El gasto público, como tal, no es una variable inflacionaria, en todo caso lo que puede ser un factor desencadenante es la forma en como se financie.

Si se financia vía impuestos, ingresos del gobierno por concepto de la venta de los bienes y servicios que produce, no se genera inflación. Sin embargo, si recurre a la emisión primaria de dinero, entonces si inyecta un elemento más que provoca inflación, siempre que el crecimiento de la oferta de dinero no

se compense con el crecimiento del producto real.

En los países latinoamericanos, los ingresos del sector público han sido insuficientes para financiar la creación de la infraestructura económica y el desarrollo de las llamadas empresas de punta o prioritarias, debido a las políticas proteccionistas que ha establecido para propiciar el desenvolvimiento de las industrias nacionales.

Concretamente, el déficit fiscal es el resultado de la creciente inserción del Estado en el proceso de reproducción del capital, de la presencia de un régimen incapaz de movilizar la plusvalía y del papel subsidiador que las empresas paraestatales mantienen con respecto al capital privado, sin dejar de reconocer las ineficiencias de la gestión administrativa estatal.

En consecuencia, en forma continua y creciente se ha recurrido al endeudamiento interno y externo y a la emisión primaria de dinero.

El endeudamiento externo ha llegado a tales niveles que la mayoría de los países, entre los que destaca México, se encuentran en un proceso de renegociación de adeudos que son impagables. El servicio de la deuda provoca que una parte considerable del producto nacional se dedique a ese propósito y por consecuencia, se reduzcan los niveles de inversión productiva, haciendo aun más inelástica la oferta de bienes y servicios.

Si el endeudamiento público interno se hace de forma indiscriminada se reducen los recursos que se destinan a financiar la inversión privada, con las reacciones consecuentes sobre el empleo y el producto nacional.

Hasta mediados de la década de los setenta, la política crediticia había instrumentado una serie de medidas selectivas para promover el crecimiento económico, como el uso de tasas preferenciales de interés, el redescuento, el encaje legal, et cetera.

La continua alza de las tasas de interés en el mercado internacional ha provocado que los países latinoamericanos hayan tenido que responder, ajustando sus tasas de interés. Particularmente, en México, se elevaron drásticamente a niveles superiores al 100%. Si partimos de que la inversión está determinada por la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital, resulta que los niveles elevados de la tasa de interés reducen y llegan a paralizar la inversión. Se aduce que la elevación de la tasa de interés incrementa los niveles de ahorro interno y evita la fuga de capitales, sin que hasta la fecha lo hayan logrado.

El ahorro depende del ingreso y con más exactitud del ingreso disponible. En economías altamente inflacionarias o con hiperinflación, el poder adquisitivo del dinero y del salario real se reduce a tal grado que la mayoría de la población no tiene la capacidad de ahorrar, siendo más probable que incurran al desahorro.

Por otra parte, se debe señalar que ante la demanda más o menos constante, el incremento en la retribución de los factores de la producción, superior al aumento de la productividad de los mismos, provoca presiones sobre los precios. Este aumento en las retribuciones suele ser arbitrario en economías que

tienen una estructura oligopólica de mercado y sindicatos con poder político.

Si se parte de una estabilidad de precios y los sindicatos exigen aumentos superiores a la productividad de la mano de obra, la elevación de los salarios provoca aumentos en los precios, pero cuando existe inflación, las agrupaciones sindicales exigen revisiones salariales con cierto retraso, para compensar la pérdida del poder adquisitivo de sus afiliados. En este caso, la productividad no es un indicador que nos sirva para medir el efecto. Sin embargo, las utilidades se pueden aumentar arbitrariamente, vía precios, sobre todo en condiciones oligopólicas, pudiendo llegar a constituirse en una causa originaria de la inflación.

## III. MARCO HISTORICO

3.1. Desarrollo con inflación. 1940-1955.

El período bajo análisis se caracteriza por la política e conómica instrumentada, cuyo objeto fue sentar las bases del de sarrollo industrial del país, vía sustitución de importaciones. A la industrialización estuvieron encaminadas las políticas fis cal, monetaria y comercial.

El gasto público se orientó básicamente a obras de infraes tructura económica. Su financiamiento se apoyó primordialmente en la emisión primaria de dinero, ya que si bien la recaudación de impuestos aumentó, los incrementos obedecieron a la mayor ac tividad económica y a ciertas recaudaciones fiscales, pero no al crecimiento de tasas impositivas. Al respecto, se debe señalar que parte de los estímulos orientados al desarrollo indus trial consistían en exención de impuestos o bajos gravámenes fiscales.

Asimismo, el Banco Central concedió fuertes financiamien tos al sector público para financiar las importaciones de bienes de primera necesidad que posteriormente se vendían a precios subsidiados.

La falta de un mercado desarrollado para colocar los valo res del gobierno impidió recurrir a las operaciones de mercado abierto, teniendo la institución antes señalada que adquirirlos con objeto de crear el mercado para tales emisiones.

La política comercial descansó en el manejo de tarifas, controles cuantitativos y tipo de cambio. No obstante, el esca

so grado de desarrollo del sistema financiero y la poca diversificación de la economía provocaron que el tipo de cambio fuera incapaz de contrarrestar las presiones externas.

Al desarrollo industrial contribuyó el sector agrícola, pues no presentó estrangulamientos. Al respecto, debe señalarse que en el período precedente las acciones gubernamentales favorecieron de manera importante a los sectores campesino y obrero mediante la intensificación de la Reforma Agraria, la organización de los trabajadores y la creación de infraestructura básica que permitió elevar la producción agrícola, acciones que generaron una mejoría en la distribución del ingreso y mayor movilidad de la fuerza de trabajo que en épocas pasadas había estado atada a la hacienda y a la tienda de raya.

El sector externo se caracterizó por un desequilibrio continuo y creciente, que no fue posible contrarrestar mediante la técnica de devaluación, pues las importaciones estuvieron determinadas por el crecimiento del ingreso y no por los precios internos en relación a los mercados internacionales.

La sustitución de importaciones avanzó de los bienes de consumo a los de inversión y de capital y, salvo en los subperíodos en que se dio la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea, el proceso de industrialización se orientó básicamente a satisfacer las necesidades del mercado interno, en oposición a los sectores agrícola y de turismo que actuaron como generadores netos de divisas.

El crecimiento económico fue consecuencia de los incentivos que se dieron a la iniciativa privada, principalmente al



sector industrial, consistente en exención de impuestos, tarifas proteccionistas, sistemas de licencia, subsidios, creación de empresas públicas básicas e infraestructura necesaria, cuyos servicios están subsidiados.

A lo largo del período el gobierno mexicano recurrió al gasto público como un factor de compensación, cuyo financiamiento descansó en la emisión primaria de dinero con las consecuentes presiones inflacionarias, que a su vez ocasionaron que los productos mexicanos fueran menos competitivos en el exterior. Por tanto, el exceso del gasto sobre los ingresos públicos y su financiamiento de carácter inflacionario se constituyeron en una de las causas de las tres devaluaciones que se dieron a partir de 1946, fecha en que México se adhirió al Fondo Monetario Internacional.

#### Segunda Guerra Mundial. 1940-1945.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la economía mexicana presentó una fuerte demanda externa de bienes y servicios nacionales que estimuló la actividad económica. Las importaciones de bienes de capital para el desarrollo industrial se incrementaron notablemente. También se registró una fuerte entrada de capitales que provocó presiones especulativas sobre nuestra moneda tendientes a su revaluación.

En esta etapa, la oferta monetaria creció 12.8% en promedio anual al pasar de 1,060 a 3,540 millones de pesos, mientras que el Producto Interno Bruto a precios constantes, lo hizo en 5.3% (PIB). Esta situación conjuntamente con la inflación mundial generó presiones inflacionarias internas, por lo que el ob

jetivo principal de la política monetaria fue contrarrestarlas sin dejar de estimular la producción.

El incremento de la demanda mundial de bienes y servicios nacionales motivó una mayor producción y diversificación de la misma hacia sectores que antes resultaban poco competitivos.

Durante este quinquenio (1940-1945) el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos mostró un ligero superávit, lo que aunado a la entrada de capitales determinó que las reservas internacionales pasaran de 63.4 a 372.7 millones de dólares (588%).

Como se señaló anteriormente, el financiamiento del gasto público descansó en la emisión primaria de dinero ya que los ingresos fiscales eran insuficientes.

Entre las medidas de política monetaria que se instrumentaron para amortiguar las presiones inflacionarias se encuentran las variaciones en las tasas de interés, la intervención en el mercado de valores, el establecimiento de depósitos obligatorios para pasivos en moneda nacional, la implementación de tasas de redescuento discriminatorias, ampliación del encaje legal por zonas y actividades económicas, la creación de convenios de cartera tope y la persuasión moral.

Adicionalmente, para aminorar los efectos de la inflación sobre los salarios, se establecieron precios tope, subsidios a las importaciones de bienes de consumo básico, restricción de las exportaciones de bienes de primera necesidad, congelación de rentas, apertura de tiendas de consumo popular, entre otras.

En resumen, la etapa se caracterizó por presentar fuertes

presiones inflacionarias que se retroalimentaron con las de origen externo, tipo de cambio fijo, incremento en la reserva internacional originada por la continua entrada de capitales, déficit fiscal financiado, bajas tasas impositivas y una política monetaria limitada para moderar la inflación, dado que no se quería frenar la producción y el empleo.

La deuda externa como mecanismo de financiamiento no se pudo usar de manera importante por la escasez de recursos que produjo el conflicto bélico, pero tampoco se redujo el gasto público en virtud de la política de estímulo a la producción.

A raíz de la terminación de la guerra se sucitó una reducción severa de las reservas internacionales, cuyo saldo pasó de 373 millones de dólares en diciembre de 1945 a 123 millones al mismo mes de 1948, lo que provocó que la base monetaria y el medio circulante se redujeran.

La disminución de la reserva obedeció a la emigración de los capitales que se habían refugiado en nuestro país durante la guerra, a los flujos especulativos que provocó la sobrevaluación del peso, así como al deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El déficit de la cuenta corriente estuvo determinado por la demanda de importaciones de bienes de capital y consumo que se difirió durante la guerra, así como por el deterioro de los términos de intercambio, consecuencia del incremento en los precios de los bienes importados, en especial de capital, ya que su demanda creció sensiblemente a nivel mundial por la reconstrucción y la disminución de los precios de los bienes exporta

bles mexicanos.

Las exportaciones manufactureras enfrentaron la competencia de las potencias industriales que estaban tratando de rescatar sus mercados, mientras que las de origen primario observaron reducciones en sus precios, debido a la contracción de la demanda mundial. En suma, México tuvo que asumir una serie de políticas restrictivas y protecciones que se implementaron en el ámbito del comercio internacional.

La única cuenta que registró saldo favorable fue la de servicios por concepto de turismo y trabajadores migratorios. Asimismo, en esta época se empezó a registrar la captación de ahorro externo vía inversión extranjera directa y crédito para financiar actividades productivas.

Sobre el particular, en 1946 México se constituyó en miembro del Fondo Monetario Internacional, habiendo declarado ante dicho organismo una paridad de 4.85 pesos por dólar, la cual se había fijado desde 1940 pese al deterioro de la balanza de pagos, que registraba saldos de -174.1 millones de dólares, en la cuenta corriente; -7.6 millones de dólares, en la cuenta de capital, y una disminución en la reserva del Banco de México de 106.5 millones de dólares 10/.

En 1947 se suscribió un convenio con la Tesorería de los Estados Unidos de Norteamérica con objeto de fortalecer las reservas y apoyar la paridad cambiaria.

---

10/ Brothers, D.S. & Solís, L. Mexican Financial Development.  
University of Texas Press. 1966. Pág. 84

El Banco de México implementó una serie de medidas para contrarrestar la contracción del circulante, como fueron la reducción interna en la venta de oro y plata, la disminución del porcentaje del depósito obligatorio, la supresión de los topes de cartera, entre otras. No obstante, la oferta monetaria se redujo produciendo efectos recesivos, de tal forma que el PIB creció en 3.4% en términos reales en ese año, en comparación al 6.6% que registró en 1946.

El financiamiento del gasto público se realizó mediante crédito externo y encaje legal, ya que la política fiscal estaba avocada a promover la industrialización, vía la exención de impuestos y bajos gravámenes.

Dado el continuo deterioro de las reservas internacionales, en julio de 1948 el Banco de México se retiró del mercado, dejando flotar el tipo de cambio hasta julio del año siguiente en que dicha institución lo fijó en 8.65 pesos por dólar, ante el PMI.

Conjuntamente con la flotación se instrumentaron una serie de medidas complementarias, como fueron la ampliación del impuesto ad valorem del 15% sobre las exportaciones, con excepción de los bienes cuyo costo se había incrementado en una proporción equivalente al de la devaluación y de aquellos que eran difíciles de colocar en el mercado exterior. Se restringió la exportación de bienes necesarios, salvo excedentes. Las obras públicas se programaron en función de las perspectivas de recaudación. Se modificó la Ley de Impuesto Sobre la Renta, así como se decretó la Ley de Impuesto Sobre Utilidades Excedentes.

Entre otras medidas financieras se dictó la disposición de que los bancos de depósito mantuvieran en el Banco Central el 100% de los excedentes de sus depósitos y obligaciones en moneda nacional. Se mantuvo el régimen de libertad cambiaria y se trató de diversificar el comercio internacional mediante tratados y convenios.

De esta manera se corrigió el déficit de la balanza de pagos y se crearon condiciones para reactivar la economía.

### Guerra de Corea

El término de la Recesión Mundial en 1949 y el inicio de la Guerra de Corea en 1950 constituyeron un elemento a favor de la recuperación.

En 1950 se registró una entrada cuantiosa de capitales que propició que la reserva internacional alcanzara los 335.9 millones de dólares, debido a la repatriación de capitales que emigraron con motivo de la flotación del peso, la entrada de fondos que buscaban refugio ante el inicio de la guerra, la obtención de préstamos externos, la inversión extranjera creciente y las perspectivas de la economía mexicana.

El aumento de la demanda externa y la especulación con las materias primas influyeron en forma decisiva para que el PIB creciera 8.8% en promedio anual, en términos reales, durante 1949-1950. Estos factores junto con la entrada de capitales y la inflación externa produjeron presiones sobre los precios internos, por lo que las autoridades monetarias se dedicaron a combatirlas sin dejar de estimular la producción.

No obstante, los precios internos aumentaron significati-

vamente. Durante el bienio, el Índice de Precios al Mayoreo creció en 24% , en promedio anual, habiendo también influido la revisión de salarios y tarifas de los servicios públicos.

Se instrumentaron otras medidas de tipo complementario, como fueron las reformas a la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la implementación de un control de precios especial que consistía en permitir el aumento de éstos, siempre que se presentaran incrementos en los costos de producción. Sin embargo, más que expandir la demanda provocaron su contracción.

En 1951 se observó una disminución de la reserva debido al incremento de las importaciones y al reflujo de fondos especulativos al exterior ante la expectativa de que se mantuviera fijo el tipo de cambio.

Durante 1952-1953, la economía nacional se vio afectada por la terminación de la Guerra de Corea, la recesión de los Estados Unidos, fuertes presiones inflacionarias, deterioro de la balanza de pagos, reducción de las reservas monetarias internacionales y contracción en la tasa de crecimiento del PIB.

El fin de la guerra, la recesión y la competencia que tuvieron que enfrentar nuestros productos con el exterior originó la reducción de las exportaciones de mercancías, las cuales totalizaron 559 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1953.

A pesar de que se instrumentaron una serie de medidas para estimular las exportaciones y restringir las importaciones, las primeras continuaban perdiendo mercado, no sólo por la situación descrita sino por la inflación interna. En contraste, las segundas seguían creciendo, por lo que en 1953 el déficit

en cuenta corriente sumó 204.4 millones de dólares, 4% inferior al del año inmediato anterior. Al déficit también contribuyó la reducción en la producción agrícola, que estuvo determinada por fenómenos naturales (sequía).

Las políticas monetarias y de gasto público se orientaron a reactivar la economía. Pese a ello, el PIB creció en 4.2% y 0.3% en 1952 y 1953, respectivamente, en términos reales.

El gasto público se financió con emisión primaria de dinero y redescuentos a las instituciones financieras. El déficit persistente en cuenta corriente y los movimientos especulativos de capital generaron una serie de desequilibrios en la balanza de pagos y produjeron reducciones en la reserva internacional que alcanzó los 266 millones de dólares en 1953.

En tales circunstancias, en abril de 1954 las autoridades devaluaron el peso y se estableció una paridad de 12.50 pesos por dólar. Del FMI se recibieron 50 millones de dólares y de la Tesorería de los Estados Unidos otros 75 millones.

Como en otras ocasiones la nueva paridad se fijó a un nivel sobrevaluado con el objeto de incrementar las reservas internacionales, prever ajustes de precios, estimular la economía y acelerar la salida de la recesión. La devaluación se llevó a cabo antes que empezara la recuperación económica de los Estados Unidos y sus efectos se reforzaron por la reactivación de las principales economías industriales.

### 3.2. Estabilidad Cambiaria y de Precios. 1956-1970.

Este período abarca de 1956 a 1970, mismo que se conoce



como "desarrollo estabilizador". Se caracteriza por el ritmo de crecimiento económico registrado del orden de 6.7% en promedio anual, tipo de cambio fijo de 12.50 pesos por dólar, crecimiento estable de los precios de 4% en promedio anual, fuerte proceso de industrialización y desequilibrio externo creciente.

La política económica estuvo encaminada a promover el crecimiento, mismo que se logró básicamente por los incentivos que se dieron a la inversión privada, especialmente del sector industrial.

A la industrialización del país se orientaron una serie de medidas consistentes en exención de impuestos, bajos gravámenes, tarifas protectoras, sistemas de licencias, subsidios, creación de empresas públicas básicas y de la infraestructura necesaria cuyos servicios estaban subsidiados.

El esquema de desarrollo industrial se llevó a cabo en el marco de la sustitución de importaciones, debiendo señalarse que en este lapso nos encontrábamos en la sustitución de bienes de consumo avanzado, con los efectos consecuentes sobre la balanza de pagos, ya que si se hubiera querido disminuir los gastos del exterior, en el corto plazo, se habría tenido que reducir sensiblemente la importación de bienes de capital necesarios para la producción.

La inversión privada se vio favorecida por el proteccionismo y la estructura del mercado interno, lo que provocó que la producción industrial no fuera competitiva y en consecuencia no se generaran las divisas que el propio proceso de industrialización requería, así como que tampoco satisficiera las necesi-

dades del mercado nacional, en precios y calidad.

De hecho, el sector privado de la economía llevó a cabo inversiones básicamente en aquellos renglones encaminados a producir bienes de consumo para los estratos de mayores ingresos, en virtud de que éstos aseguraban los mayores márgenes de utilidad, por lo que las empresas riesgosas fueron desechadas y tuvieron que ser absorbidas por el Estado.

La política proteccionista y las perspectivas que ofrecía la expansión del mercado interno favorecieron la inversión extranjera, con los efectos consecuentes sobre la estructura económica nacional.

Para 1970, la magnitud de la participación de las empresas transnacionales era realmente significativa, particularmente en las ramas de tabaco, petróleo y derivados, maquinaria eléctrica, no eléctrica, equipo de transporte y productos de hule, de modo que ese año alrededor del 35 y 40% de la producción nacional era generada por dichas empresas 11/.

Entre 1960 y 1970 ingresaron al país 2,059 millones de dólares por concepto de inversión y reinversión extranjera, pero egresaron 2,991 por concepto de utilidades, uso de patentes, regalías, etcétera 12/. Es decir, mientras más invertían estas empresas, mayores volúmenes de recursos sacaban del país, con los

---

11/ Sepúlveda, B. y Chumacero, A. La Inversión Extranjera en México. Fondo de Cultura Económica. 1973, pág. 75.

12/ Fajnzilber, P. y Martínez Terragó, T. Las Empresas Transnacionales. Fondo de Cultura Económica. 1976, pág. 152.

efectos consecuentes sobre la balanza de pagos, sin considerar el creciente control que ejercían sobre los medios de producción y los efectos del uso de tecnologías ajenas a nuestra dotación de recursos.

Las empresas que se dedicaban a la industrialización de los productos del agro, controlaban en buena medida la producción generada por éste, debiendo apuntarse que su penetración en esta fase del proceso económico está determinada por el tipo de legislación, en cuanto a la tenencia de la tierra, además de las ventajas que les reporta la transformación del producto, ya que pueden disponer y ejercer una dotación del capital más rápida pues no dependen de la duración del ciclo agrícola.

El sector público empeñado en favorecer la industrialización y crear la infraestructura necesaria tuvo que financiar su gasto mediante el endeudamiento interno y externo. Sobre el particular, en 1956 el gasto público representaba el 4.4% del PIB, participación que se incrementó anualmente hasta que llegó a ser de 7.6% en 1970.

Paralelamente al proceso de industrialización se presentó un rezago de las actividades agropecuarias, provocando cambios sensibles en la estructura social del país, entre los que destacan el crecimiento acelerado de las ciudades y de los grupos sociales que viven en ellas.

No obstante, el sector agropecuario continuó produciendo los bienes básicos que demandaba el sector urbano y generando divisas, aunque en una proporción cada vez menor.

La política de precios favoreció al sector agrícola moder-

no y a las actividades urbanas a expensas de la agricultura de subsistencia. Las inversiones canalizadas a las actividades agropecuarias provocaron aumentos en los rendimientos de la agricultura comercial, pero no así en la de las zonas tradicionales, lo que conjuntamente con las tasas de crecimiento demográfico y el descenso en la tasa de mortalidad provocó presiones sobre los recursos y aceleró la migración campo-ciudad.

Conjuntamente con los obreros asalariados y los empresarios industriales, la clase media creció, pero las insuficiencias de la actividad agropecuaria y del propio desarrollo industrial propició el incremento de los marginados.

No obstante que la urbanización es el reflejo de la evolución económica y social, su conformación se dio en medio de una serie de desigualdades y generó otras, provocando diferencias acentuadas en los niveles de bienestar de los habitantes de las zonas rurales y urbanas y entre regiones.

Entre los atractivos que ofrecían las zonas urbanas se encontraba la prestación de servicios baratos y las mejores comunicaciones. Sin embargo, la población asentada en dichas áreas presionaron al Estado demandando mayores y mejores servicios públicos. Esta situación provocó que se transfirieran recursos del campo a los centros urbanos de las ciudades medias a la capital, lo que derivó en el desarrollo de algunas regiones y el empobrecimiento de otras.

El crecimiento del empleo en la industria permitió absorber el aumento en la fuerza de trabajo urbana, a la vez que el salario industrial fue más remunerador que el agrícola y el de

otras actividades. Asumió parte del crecimiento de la fuerza de trabajo en el campo, por lo que este sector presentó tasas de crecimiento bajas comparadas con las demás, pero "medir la desigualdad implica algo más que comparar la participación de los pobres en el ingreso. Es en términos generales, mensurar la participación de un agente económico en el bienestar económico, respecto a la participación del resto de los agentes" 13/.

La política fiscal fue claramente deficiente. De hecho, los impuestos como proporción del PIB permanecieron prácticamente estancados. Algunas investigaciones realizadas por organismos internacionales, clasificaban a México en uno de los últimos lugares dentro de los países en vías de desarrollo, en materia de carga fiscal, para ese período. La política de precios congelados de los bienes y servicios generados por el sector público, se convirtió en otra limitante para la percepción de ingresos por parte del Estado y en un mecanismo de transferencia de las posibles utilidades públicas del sector privado.

De esta manera, el estancamiento de los ingresos tributarios limitaba las posibilidades de gasto gubernamental lo que aunado a la disminución del ahorro de las empresas públicas provocó déficits fiscales crecientes que sólo fueron compensados vía endeudamiento. La dependancia del gasto público respecto al crédito fue insoslayable, por que no se actuó sobre los impuestos mediante una reforma tributaria y sobre los precios públi-

---

13/ Solís, Leopoldo. La realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas. Siglo XXI. 1985. Pág. 244.

cos. Como el financiamiento interno no fue suficiente para man tener esta situación se recurrió al expediente del endeudamiento externo y a la inversión extranjera.

La política monetaria pretendió elevar los montos de ahorro e inversión canalizándolos hacia sectores prioritarios, so bre todo a la industria. El manejo de las tasas de interés, la expansión del ingreso nacional y la confianza en la estabilidad financiera incentivó el ahorro interno y atrajo a fondos extran jeros.

En cuanto a la inversión pública y privada puede señalar-se que la primera estuvo avocada a crear la infraestructura elemental y a ofrecer servicios baratos al sector privado, lo que propició el endeudamiento del Estado, mecanismo que se con sideró como el más efectivo para equilibrar la economía, dejan do a un lado la devaluación, la emisión primaria de dinero, los instrumentos fiscales, la disminución del gasto público o cualquier elemento que pudiera desencadenar conflictos políticos y sociales. Se trataba de hacer reinvertir los beneficios de empresas productivas a través de subsidios y exoneraciones.

El sector externo se caracterizó por presentar un desequi librio creciente. Al respecto, en 1956 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 183.1 millones de dólares, en tanto que para 1970 ascendió a 1,187.9 millones, lo que significa una tasa de crecimiento del orden de 39.19%, en promedio anual. Esta situación se generó porque nuestras expor taciones poco diversificadas presentaron una demanda inelástica, mientras que las importaciones compuestas de bienes inter

medios y de capital, principalmente, se incrementaron con mayor rapidez.

El expediente de endeudamiento para financiar el déficit en cuenta corriente favoreció la entrada neta de capital de largo plazo, de modo que en 1970 alcanzó 561.1 millones de dólares.

El tipo de cambio fijo no permitió que los precios relativos se movieran a favor de las exportaciones y del consumo de bienes producidos internamente. Significó un precio fijo para la moneda y una forma de subsidiar la producción y el consumo de importaciones baratas al sector privado, por lo que el déficit se financió vía endeudamiento. En este sentido, se puede decir que el endeudamiento y la estabilidad cambiaria sólo sirvieron para hacer crecer a la economía a un ritmo adecuado durante cierto período.

En suma, la política económica aplicada buscó mantener el crecimiento del producto y la estabilidad de los precios y el tipo de cambio, haciendo uso del gasto público, el crecimiento uniforme de la oferta monetaria y el crédito internacional.

En otras palabras, a través del tiempo, el "desarrollo estabilizador" se convirtió en un fracaso ya que no fue capaz de lograr el desarrollo y causó profundos desequilibrios que llevaron a la desestabilización general del sistema económico. El tipo de cambio fijo resultó ser un calmante temporal, pues el país tenía que pagar eventualmente su deuda mediante exportaciones de bienes y servicios.

Consecuentemente, a principios de los setenta se cuestionó el rumbo de la política económica.

### 3.3. Devaluaciones Sucesivas, Endeudamiento y Agilización de la Inflación.

#### - La Crisis Financiera Internacional y el Período de Crecimiento con Inflación. 1971-1976.

En 1970, la economía mexicana se caracterizó por presentar una moderada tasa de crecimiento económico, solvencia crediticia, desempleo creciente, deterioro de las finanzas públicas, elevado endeudamiento externo, insuficiencia de los servicios públicos, rezago de salarios respecto a los precios, fuerte penetración de capitales extranjeros, estrangulamiento del mercado interno, cuellos de botella en los sectores agropecuarios e industrial y alto grado de concentración del ingreso.

Dicha situación era consecuencia del modelo adoptado en el período anterior, el cual no se gestó como un proceso de maduración económica interna sino más bien en la importación de tecnología que favoreció la utilización de factores productivos poco abundantes.

Cosecuentemente, a partir de 1970, se trató de implementar una nueva estrategia que fuera capaz de corregir los desequilibrios descritos y propiciara el desarrollo económico nacional, cambio que dio paso a tres importantes fenómenos internacionales: la recesión económica, la crisis financiera y la del petróleo.

#### La Crisis Financiera Internacional.

A raíz de los tratados de Bretton Woods, el sistema monetario internacional descansó en la convertibilidad del dólar en



en oro, siendo esta condición uno de los elementos estructurales que lo llevaron a su crisis y que por un largo período le permitieron a los Estados Unidos de Norteamérica financiar sus déficits, mediante emisiones crecientes de dinero, así como postergar las medidas de ajuste.

Por su parte, los países industrializados de Europa y Japón presentaban saldos superavitaricos en sus balanzas de pago, lo que propició fuerte acumulación de divisas y la instrumentación de una serie de medidas tendientes a contrarrestar los efectos expansivos más fuertes.

La situación descrita generó desconfianza hacia el dólar y fuertes movimientos especulativos de capital a corto plazo que provocaron una crisis severa por la cual varios países dejaron flotar sus monedas, se establecieron límites a los movimientos de capital y se declaró la inconvertibilidad del dólar en oro, en agosto de 1971.

La inconvertibilidad fue propiciada por la magnitud de dólares que formaba parte de las reservas europeas y japonesas, la continua emisión de dicha divisa y la insuficiencia de oro en la reserva norteamericana.

Frente a esta situación, México notificó al Fondo Monetario Internacional su decisión de mantener su paridad de 12.50 pesos por dólar y la libre convertibilidad y transferibilidad de su moneda. Esta medida reforzó la paridad del peso frente al dólar, en virtud de sus reservas y de una serie de convenios que se tenían concertados.

A partir de 1971 se produjeron dos devaluaciones del dó-

lar, un período de flotaciones individuales y conjuntas de las principales monedas, fuertes presiones inflacionarias a nivel internacional y una recesión económica sin precedentes, desde los años treinta, a nivel mundial.

#### La Economía Mexicana. 1970-1971.

Ante la situación económica que presentaba el país en 1970, el programa de gobierno de la administración echeverrista se propuso promover el crecimiento económico, mejorar la distribución del ingreso, fortalecer las finanzas públicas, incrementar los niveles de empleo, reorganizar y racionalizar el desarrollo industrial, reducir el endeudamiento externo y aumentar el control del sistema financiero, así como mantener la estabilidad cambiaria y de precios.

Para contrarrestar los desequilibrios de la balanza de pagos y el crecimiento de los precios se restringieron el gasto público y la oferta monetaria, lo que provocó presiones recesivas internas que hicieron disminuir el PIB de 7% a 4.1% en términos reales.

No obstante, los precios presentaron la misma tendencia que en los años anteriores. Desde luego, la Recesión Mundial que comenzó desde el último trimestre de 1969 y la Crisis Monetaria internacional ejercieron una influencia importante en la llamada atonía de 1971.

El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se redujo en sólo 259 millones de dólares, debido a que las importaciones se redujeron en 3% respecto al año anterior, consecuencia de la disminución en la inversión pública y privada.

También contribuyó los estímulos a las exportaciones que se implementaron, así como la depreciación del peso respecto a las principales monedas europeas.

El financiamiento del sector público se realizó básicamente vía encaje legal, ya que la expansión monetaria iba en contra de la estabilidad de precios.

Las tasas de interés se redujeron con objeto de disminuir los efectos de la crisis externa y evitar la especulación.

La oferta monetaria bajó su tasa de crecimiento de 10.5% en 1970, a 8.3% en 1971. El incremento de los precios al mayor precio pasó de 6% a 3.6%, coeficientes superiores a los de la economía norteamericana que no rebasaron el 3.5%.

En conclusión, la atonía de 1971 agravó el problema del desempleo y tuvo su origen en la reducción de la inversión pública y privada, sin dejar de considerar los efectos que produjo la Recesión Económica y la Crisis Financiera Internacional.

En suma, la política económica instrumentada fue contradictoria, ya que la ampliación de infraestructura económica y social y la promoción del crecimiento económico requerían de una mayor acción del Estado vía gasto público y no su reducción.

#### La Economía Mexicana 1972-1976.

A partir de 1972 se implementó una política de tipo expansivo con una importante participación del sector público, cuyo objetivo fue resolver las necesidades sociales que se habían acumulado en los últimos 30 años.

Durante 1972-1976, el PIB creció a un ritmo de 6.5% en pro

medio anual, en términos reales, se incrementaron los niveles de endeudamiento externo, del déficit del sector público y de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Persistieron las presiones inflacionarias y se continuaron presentando rezagos en la satisfacción de las demandas sociales.

Esta situación se gestó en el marco de la Crisis Económica Internacional durante la cual se produjeron variaciones considerables en las tasas de interés, aumentos en los precios del petróleo, déficits crecientes en la cuenta corriente de la balanza de pagos de la mayoría de los países, en particular de los importadores de petróleo, presiones inflacionarias y contracción en los niveles de producción y empleo, fenómenos que dejaron sentir sus efectos sobre la economía nacional.

La política de gasto público estuvo orientada a promover la reactivación económica del país, por lo que dicha variable observó un crecimiento de 33% en promedio anual, al pasar de los 7.7 a los 22.9 miles de millones de pesos, entre 1972 y 1976. La dinámica de crecimiento de esta variable provocó que su participación en el PIB pasara del 9% al 11%, en el mismo lapso.

El ingreso corriente del gobierno mexicano se incrementó de 41,666 a 134,082 millones de pesos, mientras que el gasto corriente aumentó de 37,953 a 129,951 millones, y el gasto de capital de 21,109 a 61,641 millones de pesos, lo que produjo que el déficit presupuestal se elevara en 235%, registrando un monto de 55,927 millones de pesos en 1976 14/.

---

14/ Anguiano, Roberto. El Déficit del Sector Público en México y el Papel e Importancia de la Deuda Pública en su Financiamiento.

El financiamiento del gasto público descansó básicamente en el incremento de los ingresos del sector, vía endeudamiento externo e interno (encaje legal) y aumentos en la base monetaria.

Sobre el particular, el Centro de Estudios del Sector Privado señala que mientras en 1970 el déficit del sector público se financiaba en 18.4%, vía encaje legal, 2.6% a través del Banco de México y 47.4% con deuda externa, en 1975 el 30.5% se realizaba con encaje legal, el 17.1% mediante el Banco Central y el 41.9% vía contracción de deuda pública externa.

La participación del encaje legal en el financiamiento provocó una reducción en la proporción de recursos que se canalizaba al sector público, de modo que para el último de los años mencionados sólo se logró 43 centavos por peso captado, aproximadamente, cuando al principio de la década se le concedían más de 80 centavos.

El financiamiento vía emisión primaria se constituyó en un elemento de presiones inflacionarias. En ese lapso, el medio circulante creció a una tasa de 24%, en promedio anual, al pasar de 64,328 a 154,800 millones de pesos, contra 6.5% registrado por el PNB.

Las presiones inflacionarias, provocadas por el incremento en la base monetaria se trataron de amortiguar mediante la elevación en el encaje legal y la creación de convenios especiales con la banca, que tenían como finalidad reducir la capacidad secundaria del crédito que en el sistema financiero podía generar con la nueva liquidez.

El crecimiento de la deuda pública fue particularmente importante, ya que se elevó hasta 19,600 millones de dólares en 1976, contra 5,065 millones que registraba en 1972, lo que reflejó un crecimiento de 35% en promedio anual. En cuanto a su vencimiento, el 81% estaba contratada a plazo mayor de un año, respecto a su composición, el 86% correspondía al sector paraestatal y el 14% restante al gobierno federal.

El crecimiento de la deuda pública externa, a los niveles descritos, propició que en 1976 representara el 25% del PIB, contra 12% en 1972. Adicionalmente, debe señalarse su privatización por los efectos que produce hacia el interior de la economía nacional. En efecto, en 1975 la banca privada norteamericana participaba con el 70% de la deuda mexicana.

El creciente déficit del sector público y su forma de financiamiento obedeció en buena parte a la falta de una verdadera reforma fiscal. En el período, las reformas no pasaron de ser simples adecuaciones, las cuales no modificaron la distribución del ingreso ni provocaron el aumento de los ingresos del Estado. Frente a la alternativa de revisar los precios de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas hasta llevarlo a sus niveles reales o recurrir al endeudamiento, se optó por esta última medida.

En los tres primeros años de la administración, los precios públicos se mantuvieron congelados y a partir de 1972 se llevaron a cabo ajustes esporádicos, básicamente en las ramas del petróleo, electricidad y transporte.

El aumento del gasto público en más del doble, en términos

reales, perseguían inducir una mejor distribución del ingreso, reforzar la estructura económica del país y provocar el crecimiento del producto. Sin embargo, sólo se logró el segundo objetivo a costa de una fuerte inflación y de la reducción de la tasa de crecimiento del PIB, respecto a la registrada en el quinquenio anterior.

Las presiones inflacionarias y el aumento en la tasa de de empleo provocaron un mayor deterioro en la distribución del in greso.

Sobre el particular, es necesario recordar que la inflación es un fenómeno que modifica la distribución del ingreso a favor de la clase que ejerce el poder monopólico. Es decir, se inclina hacia las utilidades y va en contra de los salarios y las rentas. Pero el incremento en las utilidades no provoca ele vación en la inversión privada necesariamente. La especulación, la incertidumbre, así como la falta de infraestructura para el desarrollo de nuevas actividades productivas induce a que éstas se destinen hacia el consumo y el rentismo.

Como era lógico, ante las presiones inflacionarias se pre sentaron demandas para aumentos en los salarios, las cuales fue ron atendidas por el Estado, aunque los empresarios se mostraron resistentes, ya que argumentaban que el incremento de éstos y del gasto público eran los factores determinantes de la inflación.

No se puede negar que el incremento de los salarios impac te a los costos, pero no es válido argumentar que su aumento en una economía como la nuestra, provoque alza en los precios en

forma directa. El empuje de los costos es válido para economías próximas al pleno empleo.

El incremento en los precios está estrechamente vinculado con la disponibilidad de bienes y servicios que demanda la población. El aumento del salario monetario provoca elevación en la demanda, pero si no se correlaciona con un crecimiento de la oferta de los bienes y servicios genera inflación.

De acuerdo con las cifras de los boletines publicados por la Secretaría de Programación y Presupuesto, en 1972 el volumen de las ventas de las empresas bursátiles fue de 26,179 millones de pesos, mientras que para 1973 pasaron a 32,792, es decir, aumentaron 25%. En los mismos años, las utilidades se elevaron de 1,813 a 2,466 millones de pesos, o sea 36%.

Para 1974, las primeras crecieron 39%, al alcanzar los 45,492 millones; en tanto que las segundas se incrementaron en 55%, al sumar 3,813 millones.

De lo anterior se puede deducir que si las utilidades se elevaron en una proporción mayor que las ventas, las ganancias por producto vendido fueron superiores.

De ahí que se pueda decir que en 1972, la reactivación económica vía gasto público permitió a las empresas satisfacer los aumentos en la demanda, utilizando parte de su capacidad ociosa. En 1973, como no se realizaron inversiones significativas, el crecimiento de la demanda que provocaba el gasto público y el aumento de los salarios lo cubrieron con este mismo mecanismo y con elevaciones en los precios finales.

Al respecto, se debe señalar que entre 1972 y 1974, el



crecimiento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor fue de 42%, mientras que el de los salarios mínimos sólo alcanzó 36%, lo que refleja la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.

Al comparar dichos incrementos con los observados por las utilidades, se puede afirmar que lo que se produjo fue más bien una espiral utilidades-precios y no la de salarios-precios.

Durante 1970-1976, las inversiones públicas aumentaron su participación dentro del total de la formación bruta de capital, principalmente en el área de bienes y servicios básicos, con objeto de contrarrestar los problemas estructurales, abatir la especulación y disminuir la generación de bienes superfluos.

Al respecto, en 1972-1976 la demanda para inversión del sector público se incrementó en 17.7%, en términos reales, contra 4.1% en 1966-1970. En el mismo lapso, la demanda para inversión del sector privado redujo su crecimiento de 13.5% a 3.3%, en promedio anual.

No obstante, el aumento de la inversión pública no compensó la reducción en la inversión del sector privado, por lo que la demanda agregada disminuyó su ritmo de crecimiento en el mismo período.

La caída de la demanda fue acompañada por una reducción en la tasa de crecimiento del PIB de 6.9% a 5.7%, de 1970 a 1975, que tuvo que ser compensada por un aumento en las importaciones.

La disminución en el producto generado obedeció, principalmente, al cambio en la composición de la inversión, pese a que

se registró un aumento en el coeficiente de inversión de 18.9% a 20.1%, entre 1966-1970 y 1972-1976.

Las inversiones públicas estaban dirigidas a proyectos de maduración a largo plazo y pretendían inducir el cambio de la estructura productiva nacional más que al crecimiento por sí mismo. Por su parte, la inversión privada siempre se ha efectuado en proyectos de corto plazo.

El declinamiento de la tasa de crecimiento del PIB se explica, básicamente, por las reducciones registradas en la agricultura, de 0.6% a -2.1%; las manufacturas que pasaron de 8.3% a 1.8%; el comercio, de 6.9% a 1.3%, y la construcción que se estancó para 1976.

Por sector productivo, la inversión pública destinada al fomento industrial aumentó su participación dentro del total, absorbiendo casi la mitad del incremento del gasto de inversión.

En el período bajo análisis se debe señalar que nuestro país dejó de ser importador de hidrocarburos por los yacimientos descubiertos en el sureste de México, lo que permitió que se recuperara, se impulsara la autosuficiencia en esta materia, y hacia finales de 1976 se multiplicara la producción petroquímica.

De 1972 a 1976 se elevó la inversión pública en el sector agroneuario. No obstante, el producto generado sólo creció al 1%, en promedio anual, debido a la naturaleza misma de los proyectos de maduración de largo plazo, lo que sumado a problemas de tenencia de la tierra y a factores climáticos adversos, provocó insuficiencias que tuvieron que ser cubiertas vía importa

ciones 15/.

En el mismo lapso, la inversión destinada al desarrollo social disminuyó de 12.5% a 3.3% del total, aun cuando la satisfacción de la demanda de estos bienes y servicios era uno de los principales objetivos de política económica.

En suma, el cambio en la estructura de la inversión y la reducción en el producto generado provocó una serie de cuellos de botella que implicaron el aumento de las importaciones a efecto de compensar la insuficiencia de la oferta nacional. Lógicamente, el contenido de la inflación de bienes importables se sumó a la presión interna de los precios, haciendo sentir sus mayores efectos en los bienes de consumo básicos, alimentos, vestido y calzado, e impactando negativamente los principales renglones de la balanza de pagos.

En México, la balanza de pagos se ha caracterizado por presentar un déficit continuo y creciente en su cuenta corriente, derivado de insuficiencias en la producción interna, que a su vez es consecuencia de problemas estructurales que se retroalimentan con decisiones de tipo stock y de tipo flujo 16/.

15/ De hecho, el incremento en la inversión se produjo en 1972-1975. En 1976 se redujo debido a la política restrictiva que prevaleció durante ese año.

16/ Las decisiones de tipo stock son aquellas que alteran la composición de los activos de una comunidad cuando se sustituyen otros activos como bonos, valores o acciones por dinero doméstico. Considerando la existencia de las autoridades monetarias, esta sustitución sólo puede efectuarse

Al respecto, entre 1970 y 1975, las importaciones de mercancías y servicios se elevaron de 4,443 a 11,577 millones de dólares, mientras que las exportaciones se incrementaron de 3,255 a 7,135 millones, lo que refleja el déficit creciente en la cuenta corriente que al 31 de diciembre de 1975 ascendió a 4,443 millones de dólares, cifra superior en 374% a la registrada en 1970 (1,188 millones de dólares).

Dentro de la cuenta corriente es importante analizar el comportamiento de la balanza comercial y de servicios. Respecto a la primera, históricamente el volumen de las importaciones de mercancías ha superado a las exportaciones con sus déficits consecuentes, debiéndose apuntar que la adquisición de bienes de capital y materias primas auxiliares representan el componente de mayor peso.

En este período la adquisición de bienes de consumo constituyó el siguiente renglón en importancia y dentro de éste sobresalieron los de origen agropecuario, por la pérdida de dinamismo del sector que, como ya se señaló, creció en 1% en promedio anual, en contraposición con el consumo de este tipo de bienes que fue de 17%.

En suma, se puede decir que el sector agropecuario contribuyó a financiar los déficits de cuenta corriente y las exportaciones hasta 1971. A partir de entonces, su comportamiento se revierte por la problemática descrita.

---

trayendo al país valores del exterior a cambio de reservas internacionales. Las decisiones de tipo flujo implican un exceso de gasto sobre ingresos.

El descenso en el valor de las exportaciones agropecuarias también se explica por los cambios en la estructura productiva. La producción nacional no guardó una correspondencia con la demanda mundial lo que propició acumulación de inventarios de algunos productos que tradicionalmente se exportaban como el algodón, tomate, henequén, etcétera, y aunque aparecieron otros, no compensaron la pérdida del valor de los primeros (productos agrícolas).

A partir de 1971, la industria de la transformación aumentó su participación contribuyendo con el 40% del total de las exportaciones, sobresaliendo por su dinamismo la industria extractiva y dentro de ésta, el petróleo y sus derivados.

La pérdida de competitividad de las exportaciones mexicanas, en general, también se explica por la inflación interna, la sobrevaluación del peso y el importante contenido de bienes y materias primas de importación que incorporan en su proceso de producción, muchos de los cuales se adquirieron a precios inflados.

Respecto a la balanza de servicios, su saldo positivo observó una tendencia decreciente hasta hacerse deficitaria por el incremento del servicio de la deuda, su saldo fue de -806 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1975.

En suma, el desequilibrio externo se hizo notorio desde los años cincuenta y para contrarrestarlo se ha recurrido al expediente de la deuda en forma cada vez mayor.

Al respecto, entre 1970-1975 la deuda externa aumentó en más del doble, al pasar de 5,464 a 17,986 millones de dólares

con la carga financiera que ello implica. Así, para el último de los años mencionados en 26% de las exportaciones se destinaban al pago de los servicios de la misma.

Los niveles crecientes de endeudamiento han tenido por objeto procurar el equilibrio de la balanza de pagos, financiar el déficit del sector público y fortalecer el monto de la reserva internacional. Ha estado dirigido a mantener un modelo económico compatible con el desequilibrio externo.

En 1975 la sobrevaluación del peso respecto al dólar, la incertidumbre en relación a su paridad y la especulación, provocaron una salida de capitales en el segundo y tercer trimestre del año, de 172 millones de dólares, aproximadamente, que se reflejó en la reducción del nivel de las reservas del Banco de México, recrudesciéndose para 1976.

La tendencia a la dolarización trató de frenarse mediante un cambio en la política financiera dando trato preferencial a los inversionistas nacionales con activos financieros, concediéndoles la apertura de pesóscitos a 3 y 6 meses en dólares. - Esta medida activo una reconversión de pasivos en moneda nacional a pasivos en moneda extranjera. Se planteaba que la dolarización interna del sistema bancario era en todo caso preferible a la dolarización en el exterior, porque esta última implicaba un abatimiento de las reservas internacionales.

En 1976, la actividad económica observó una fuerte contracción, de modo que para finales del mismo año estaba totalmente paralizada.

Esta situación estaba determinada no sólo por la problema-

tica económica y social a que se ha hecho referencia, sino también por las circunstancias políticas relativas al cambio de administración que propiciaron la reducción en los niveles de inversión, con los problemas inherentes de empleo y producción, baste decir que en ese año, los desempleados sumaron cerca de 1'250,000 personas.

En 1976 la fuga de capitales se incrementó severamente. - Las cifras publicadas por el Banco de México señalan que en los 9 primeros meses del año la reserva monetaria se había reducido en 925 millones de dólares, de un total de 1,004 millones que se fugaron en ese año. La fuga tenía como apoyo principal la libre convertibilidad y transferibilidad del peso respecto al dólar, en contraposición con el objeto de esta política que consiste en propiciar la entrada de capitales.

El descenso en la reserva internacional y el desequilibrio en la balanza de pagos provocó que el 31 de agosto de 1976, el Banco de México se retirara del mercado, abandonando el tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar y adaptándose el régimen de flotación controlada.

Mediante la devaluación se perseguía aumentar las exportaciones, incrementar la competitividad de la industria nacional, ampliar el mercado interno y en consecuencia propiciar nuevas oportunidades de inversión, generar mayores fuentes de empleo, racionalizar el uso de las importaciones y las divisas en general, entre otros.

La flotación de la moneda se llevó a cabo en un período de inestabilidad política caracterizada por un franco distanciamien

to entre el sector público y privado y alta inseguridad en la tenencia de la tierra, lo que aunado a las expectativas de mayor inflación, devaluación continua, congelación de cuentas bancarias en dólares, provocó que la banda de flotación se ampliara.

Las medidas que se anunciaron para controlar los precios no fueron puestas en práctica, provocando que la inflación que ya se padecía se sumara a la elevación de precios, consecuencia de la devaluación. Así, en 1976, el Índice de Precios al Consumidor se incrementó en 27% respecto a 1975, contra 4.8% del de los Estados Unidos, y el Índice de Precios al Mayoreo de la Ciudad de México aumentó 46%.

El no haber controlado la inflación implicó un deterioro mayor en la distribución del ingreso y canceló la ganancia que implica la reducción entre los diferenciales de los precios de los Estados Unidos y México con motivo de la devaluación y acentuó la pérdida del poder adquisitivo de la población.

Al respecto, el salario mínimo a fines del año apenas superaba en un 4.4% al registrado en enero de 1972.

En conclusión, la crisis que enfrentó la economía nacional fue resultado de la política económica instrumentada, ya que no se implementaron medidas acordes a las necesidades del país y así, en cambio se originaron nuevos desequilibrios. Los problemas estructurales permanecieron intocados. El haber retardado la devaluación hasta el último momento propició mayor inestabilidad.

El apoyo otorgado por el FMI, el Departamento de Tesorería y el Sistema de reserva de los Estados Unidos sumó 1,200 millo-



nes de dólares para problemas de la balanza de pagos y hacer frente al desorden del mercado cambiario. A cambio se firmó un acuerdo que nos impuso una serie de restricciones tales como la fijación de los límites de endeudamiento, del medio circulante y del déficit del sector público, así como el reforzamiento del nivel de las reservas del Banco de México. También se dictaron directrices en cuanto a la política salarial, de precios, financiamiento de las empresas del Estado y estructura fiscal. Con ello se demostró una vez más la dependencia económica y política de México con los organismos internacionales. En todo caso, 1971-1976 fue un período de desarrollo desestabilizador más que de desarrollo compartido como pretendía denominársele.

- Los Esfuerzos por Reorganizar la Economía. 1977-1982.

El comportamiento registrado en 1971-1976 guarda una simetría con el observado en 1977-1982, ya que cada período se inicia con una marcada recesión, seguidos de una recuperación acelerada en los años intermedios y de una brusca contracción a finales de los mismos, acompañada de ajustes cambiarios y negociaciones con el FMI a través de la suscripción de convenios.

Prolongación de la Crisis en 1977.

A partir de 1977 se instrumentó una política proteccionista que tuvo por objeto elevar la eficiencia y competitividad de la planta productiva, crear empleos suficientes, contrarrestar las presiones en los precios de los bienes y servicios producidos internamente y corregir los desequilibrios provocados por la devaluación. Asimismo, se orientó a resolver las deficien-

cias intersectoriales, mediante la regulación de precios, el control del tipo de cambio, mayor selección en el destino del gasto público, reestructuración fiscal y revisión de salarios.

No obstante, la producción y el empleo se contrajeron. Entre 1976 y 1977, la tasa de crecimiento del PIB, en términos reales, descendió de 4.2% a 3.4%, mientras que la del empleo se redujo en 0.8%.

La inversión pública disminuyó en 11%, lo que influyó decisivamente en la contracción de la demanda efectiva.

Sin embargo, la insuficiencia del ahorro interno para financiar más de la tercera parte de la inversión pública propició que el diferencial se cubriera mediante el déficit del sector público, por su equivalente al 10% del PIB.

Se debe señalar que en relación con el año anterior, el déficit fiscal se redujo debido a la transferencia de recursos a favor del Estado más que a la contracción de la actividad económica, con los efectos consecuentes sobre la inflación.

Respecto a 1976, los ingresos fiscales aumentaron 43%, debido al aumento nominal del ingreso de la sociedad, al incremento de las exportaciones petroleras, así como a la puesta en marcha de disposiciones fiscales adoptadas en años anteriores, entre otros 17/.

La contracción de la actividad económica implicó una reducción en las importaciones del 10%, destacando las correspondientes a bienes de inversión. El descenso se dio por el efecto in-

greso -contracción económica- y no por el efecto sustitución, dada la naturaleza de los bienes que la componen.

Es decir, el déficit externo se redujo por una vía falsa ya que no se registraron aumentos sustanciales en las exportaciones no se dió una sustitución efectiva de las importaciones, tampoco se logró que los productos mexicanos fueran más competitivos en el exterior.

Al 30 de diciembre de 1977, el saldo de la cuenta corriente registró un superávit de 1,596 millones de dólares.

El descenso de la actividad económica afectó negativamente el nivel de empleo y el poder adquisitivo de la clase trabajadora, la cual registró un aumento del 10% en sus percepciones salariales, en contraposición con los precios al consumidor que se incrementaron en 29%.

Con el fin de evitar la escasez de crédito y reducir los costos elevados del mismo se hizo necesario revisar la estructura de las tasas de interés, disminuir la intermediación financiera, aminorar la actividad especulativa, mejorar la estructura de la captación bancaria, controlar la expansión del medio circulante, esquivar la volatilidad de los mercados financieros externos y exterminar la fuga de capitales.

Respecto a las tasas de interés en moneda nacional se autorizó que se determinaran en función de las externas, en el corto plazo, y en relación a la inflación, para el largo plazo.

Se crearon las instituciones de Banca Múltiple con facultades para efectuar operaciones en los diversos mercados financieros, utilizar diferentes instrumentos y abarcar distintos

plazos.

Mediante el encaje legal se controló el volumen y la canalización selectiva de crédito, otorgando recursos no inflacionarios el gobierno federal. De igual manera, se reguló los depósitos en moneda extranjera y se trató de controlar de forma más eficiente el crecimiento de la oferta monetaria.

Para frenar la excesiva liquidez del sistema financiero y la dolarización de la economía se crearon los valores gubernamentales denominados "petrobonos" y se llevó a cabo la emisión de monedas de plata de cien pesos.

Los niveles de ahorro fueron insuficientes para satisfacer la demanda de crédito por parte de los sectores público y privado, por lo que el déficit se cubrió con un aumento en la base monetaria de 33% en promedio, entre 1976 y 1977.

En síntesis, 1977 pretendió ser un año de reordenación económica en cumplimiento de los convenios firmados con el FMI; sin embargo, la reducción del déficit dañó la planta productiva, incrementó el desempleo y concentró aún más los niveles de ingresos.

La actividad económica no respondió a la técnica de la devaluación, no se dio la reasignación de recursos y no se alentó la producción.

#### Cuatro Años de Crecimiento Acelerado. 1978-1981.

Durante este lapso, la economía nacional experimentó un sorpresivo crecimiento de 8% en promedio anual debido a la dinámica de la producción y ventas de los hidrocarburos de 24% y 60%, en promedio anual, respectivamente. El petróleo se consti-

tuyó en una garantía que permitió que la política económica sugerida por el FMI diera un giro de 360 grados, prácticamente.

México amplió y renegoció su deuda externa en cuanto a plazos y tasas de interés. Así, mientras en 1976 nuestro país tenía que pagar un punto y tres cuartos por encima de la Tasa Interbancaria de Londres, en 1979 podía obtener préstamos a diez años, a cinco centavos de un punto sobre la tasa señalada.

Los financiamientos no se condicionaron al nivel del déficit de la balanza de pagos, sino que se otorgaron en función de la garantía prendaria que significaba el petróleo.

En opinión de diversas revistas especializadas, la bonanza petrolera le permitió a México recobrar su capacidad de endeudamiento externo e incentivó la confianza de la comunidad internacional.

Sin embargo, es necesario reconocer que aunque nuestro país conoció las "mieles de Boom Petrolero", éste fue un éxito ficticio como se comprobó tiempo después, cuando se redujeron los precios del petróleo en el mercado mundial, pues la planta productiva nacional fue incapaz de generar una alternativa que produjera ingresos en divisas equiparables a los productos por los energéticos, ya que la economía no se reestructuró para superar los problemas productivos que se habían originado anteriormente, en particular en la crisis de 1976-1977.

A partir de 1978, la política instrumentada se sustentó en el Plan Global de Desarrollo y en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI).

Los principales objetivos que se plantearon en sendos docu

mentos fueron elevar la producción interna, disminuir los niveles de inflación, aumentar el empleo, mejorar la política fiscal, expandir el volumen de inversión y continuar con la política monetaria instrumentada a partir de 1977.

La estrategia consistió en expandir la demanda agregada, contrarrestar las presiones inflacionarias y reactivar la inversión privada.

Mediante el Plan Nacional de Desarrollo Industrial publicado en marzo de 1979, se pretendía conseguir el crecimiento dinámico, ordenado y estable, fortalecer el desarrollo de ciertos sectores industriales, descentralizar la actividad económica, fomentar la pequeña y mediana industria y, en general, garantizar niveles mínimos de vida de la población.

El Plan Nacional de Desarrollo se publicó en 1980. Presentaba una proyección macroeconómica y perseguía coordinar y consolidar los planes sectoriales.

En la práctica, la política económica se desarrolló en el marco de tres vertientes encontradas. La primera de tipo expansionista, la segunda de naturaleza proteccionista y la tercera de carácter contraccionista.

La primera sostenía que los ingresos petroleros serían suficientes para cubrir las importaciones generadas por la expansión económica y la liberalización de nuestro comercio.

Los descubrimientos de nuevos yacimientos petrolíferos y la revaluación de nuestras reservas potenciales, fortalecieron el mito de que México había encontrado en el petróleo la salida definitiva a sus problemas económicos, situación que se reforzó

por el alza de precios que caracterizó a la crisis internacional de hidrocarburos. Al respecto, el director general de PEMEX sostuvo que la riqueza petrolera constituía "no sólo el instrumento para resolver los problemas económicos, sino que además se convertiría en el eje económico del futuro".

Por su parte, la segunda vertiente era francamente conciliable con la política seguida hasta 1976. Abogaba por el crecimiento industrial vía un mecanismo de tipo contraccionista, control a las importaciones y a los movimientos de capital. Esta corriente fue la promidora y defensora del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

Su estrategia para elevar los niveles de empleo consistió en la expansión económica. Sostenía que en el corto plazo los ingresos del petróleo se debían destinar a pagar las importaciones que requería el desarrollo industrial, básicamente de bienes de capital e insumos necesarios.

En el largo plazo, suponía el incremento de la capacidad de exportación de bienes manufacturados, por lo que se reduciría la dependencia del petróleo.

Por lo anterior, los defensores de esta segunda corriente analizaron y consideraron a los sectores de la economía que requerían de una mayor inversión, a efecto de evitar los posibles cuellos de botella. Preveían estímulos al sector privado para la formación de capital, así como controles a la importación con objeto de que la expansión interna no superara al crecimiento de la demanda agregada.

De igual manera, con objeto de no sobrecalentar la econo-

mía planteaban incrementos a los precios internos de los combustibles y reducción del gasto del gobierno federal y empresas paraestatales. No obstante, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, se instrumentó parcialmente, pues se dejaron de lado las recomendaciones respecto a protección, aumentos de los precios internos de los energéticos y límite del gasto público.

La corriente contraccionista promovida por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), presentaba dos componentes básicos: saneamiento de las finanzas del sector público vía reducción del déficit y ajustes en el tipo de cambio, para recobrar el equilibrio externo. Desde luego, consideraba la liberación del comercio y el ajuste de los precios internos en relación a los externos.

En resumen, durante 1978-1981, en el marco de las tres vertientes descritas, la economía creció a un ritmo de 8.3% en promedio anual, en términos reales, observando un mayor dinamismo en 1979, año en que el PIB registró un incremento de 9%, respecto al año inmediato anterior.

Dada la apertura de la economía al exterior, las importaciones registraron un fuerte impulso, alcanzando un crecimiento del 50%, en promedio anual, durante 1978-1981, al pasar de 7,918 a 23,948 millones de dólares, en dicho período, debiendo señalarse que al final del mismo se establecieron controles selectivos.

El dinamismo de las importaciones superó sensiblemente al crecimiento de la demanda final interna en una proporción de poco más de tres veces, lo que se puede atribuir al comportamien-



to de la actividad económica, la liberación de las importaciones, la inelasticidad de la oferta nacional para responder a cambios en la demanda y a los efectos de la inflación interna que abarató las importaciones y encareció las exportaciones.

Las exportaciones de mercancías se incrementaron de 6,063 a 19,420 millones de dólares, pero fueron insuficientes para cubrir los compromisos contraídos por México por lo que para 1981 el déficit de la cuenta corriente alcanzó los 16,052 millones de dólares, cifra seis veces superior a la contabilizada en 1978, del orden de 2,693 millones.

Las exportaciones tuvieron que enfrentar los efectos de la recesión económica mundial, consistentes en una demanda menor de los productos mexicanos y mayores barreras proteccionistas por parte de los países industrializados, lo que conjuntamente con la poca diversificación de la capacidad productiva nacional impidió que los sectores productivos internos pudieran responder a los problemas de balanza de pagos y a los aumentos de la demanda que provoca el auge petrolero.

A su vez, el alto contenido de importación que requiere la producción de los bienes y servicios nacionales y el impacto de la inflación redujeron aún más la competitividad de los productos mexicanos en el mercado internacional.

Sobre el saldo negativo antes descrito, el auge del servicio de la deuda externa fue el rubro de mayor presión, que en 1982 sumó 12,203 millones de dólares equivalentes al 63% de las exportaciones mexicanas.

Sobre la estructura productiva, el sector industrial obser

vó cambios importantes. Las manufacturas redujeron su participación dentro del total generado hasta 66%. Por su parte, el sector petrolero aumentó de 6.7% a 9.9%, como proporción del producto industrial.

Las ramas de la manufactura más dinámicas fueron la automotriz, maquinaria y equipo y química, cuyos procesos productivos se caracterizan por presentar un alto coeficiente de importación, con los efectos consecuentes sobre la inversión y el pago de divisas.

El sector primario, que históricamente había contribuido a liquidar parcialmente el déficit de la cuenta corriente, revirtió su comportamiento a partir de 1980, convirtiéndose en deficitario.

En tales circunstancias, el nivel de endeudamiento externo se aceleró de tal manera, que para 1982 la deuda representaba el 85% del PIB, haciendo un total de 81,350 millones de dólares, cifra 2.4 veces superior a la registrada en 1978, de 33,946 millones de dólares, equivalente al 33% del PIB.

El nivel excesivo de endeudamiento presentó dos características que se convirtieron en limitantes para la acción política y económica de nuestro país. En primer lugar, su carácter privado y bancario, lo que si bien facilitó su obtención, también alentó su aplicación hacia objetivos de corto plazo y especulativos, en vez de destinarse a proyectos rentables y autofinanciables, aunque de maduración a largo plazo. Asimismo, implicó obstáculos en las renegociaciones, ya que no es lo mismo negociar con organismos multilaterales que con banqueros privados.

La segunda característica se refiere a la elevada participación de la banca norteamericana, conocida como la "norteamericanización de la deuda externa", lo que refleja el abandono de los intentos por diversificar la dependencia externa, del régimen anterior. En oposición se fortaleció la bilateralidad en las relaciones internacionales.

Durante esa época, el mercado petrolero internacional se caracterizó por presentar precios crecientes debido a la escasez del crudo y el poder monopólico de los países productores, así como el grado de cohesión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Dicha situación provocó una gran disponibilidad de recursos financieros en el mercado internacional, dado el estancamiento de los países desarrollados y los superávits crecientes de los países petroleros que no se canalizaron a la esfera productiva.

Consecuentemente, a mediados de los setenta y principios de los ochenta, el mercado financiero internacional se convirtió en fuente de recursos para América Latina en general, y para México en particular. La deuda externa dejó de ser un expediente complementario para convertirse en un instrumento de primer orden que permitió cubrir el servicio de la misma, financiar los déficits fiscales y de la cuenta corriente y mantener una tasa positiva de crecimiento.

Sobre el particular, se puede aducir que el crecimiento del endeudamiento externo no es perjudicial si va acompañado por una estrategia de mejoramiento de balanza de pagos, lo que implica que los recursos se canalicen a disminuir los desequili

brios inter e intrasectoriales y la dependencia tecnológica, para ahorrar divisas e incrementar y diversificar exportaciones. Sin embargo, esta situación no se presentó. Los elementos estructurales que han caracterizado el desarrollo económico de México terminaron por imponerse e impidieron revertir las causas que generaron la crisis.

En suma, el auge petrolero y la mayor disponibilidad de crédito externo le permitieron a México flexibilizar su política ortodoxa, poner en práctica una serie de medidas que supuestamente le permitirían su reactivación económica, pero cuyo costo tendría que pagar eventualmente.

Durante 1978-1981, el déficit del sector público creció en 33% en promedio anual, pasando de 129 a 797 miles de millones de pesos. La participación de los egresos del sector público en el PIB, aumentó de 10% a 42%.

Del total del gasto público, el gasto corriente es el que registró una mayor proporción. Así, mientras en 1978 equivalía al 87% del total, para 1980 era mayor al 100%, lo que reflejaba el desequilibrio de las finanzas públicas.

Los renglones del gasto corriente que tuvieron mayor peso fueron los intereses de la deuda y las transferencias a organismos y empresas descentralizadas.

La insuficiencia del ahorro frente a la inversión llevó a las autoridades mexicanas a recurrir a un mayor endeudamiento, pero éste implicó incrementos en el gasto corriente y pagos más elevados por concepto de intereses. Es decir, a mayor deuda mayores intereses y correlativamente menor cuantía del ahorro dis

ponible para inversión.

Este proceso se agravó por la presencia de tres factores: la elevación de las tasas de interés internas que devengaban los instrumentos financieros y los CETES, con objeto de evitar la salida de divisas; las modificaciones del tipo de cambio que conllevaron a aumentos en la misma proporción de la deuda pública externa, y la elevación de las tasas de interés internacionales, que se tradujeron en aumentos en el servicio de la deuda pública externa e incidieron de manera decisiva en el aumento de las tasas de interés internas.

Al respecto, en 1981 el aumento de un punto en la tasa de interés internacional le significó a México un incremento en el pago de intereses de 323 millones de dólares, es decir, la elevación de 1% en la tasa LIBOR 18/ implicó una reducción de 0.2% en el PIB.

Las transferencias a empresas y organismos descentralizados se explican por: 1) altos costos de operación y administración deficiente, 2) elevados costos financieros causados por la insuficiencia de capital que se compensó mediante la contracción de pasivos, 3) endeudamiento externo que se vio impactado por las devaluaciones del peso frente al dólar y 4) control de los precios de bienes y servicios públicos que produjo desequilibrios entre ingresos y egresos, etcétera.

En el período bajo análisis, los ingresos públicos se in-

---

18/ LIBOR: tasa interbancaria establecida en Londres sobre los depósitos en eurodólares a seis meses.

crementaron en 273%, al sumar 1'627,925 millones de pesos, en 1981. Como porcentaje del PIB, dicha variable pasó de representar el 25% al 30% entre 1978 y 1982.

Atendiendo a su composición, los ingresos petroleros observaron un gran dinamismo pues su contribución se incrementó de 19.8% en 1978 a 39.9% en 1982, situación que refleja la dependencia petrolera de las finanzas públicas. Concretamente, para el último año mencionado, los impuestos pagados por Petróleos Mexicanos (PEMEX) y derivados del consumo de gasolina representaron el 33.8% de los ingresos tributarios.

El crecimiento económico de 8.3%, en promedio anual, descansó en los volúmenes de inversión pública, misma que pasó de 8.3% en 1977 a 11.6% en 1981.

Sin embargo, el ahorro disponible, entendido éste como el resultado de sumar a los ingresos de capital la diferencia entre ingreso total menos el gasto corriente, no fue suficiente para financiar la inversión pública total por lo que la diferencia tuvo que financiarse vía déficit del sector público, el cual representó el 12.6% del PIB en 1981 y el 17.6% para 1982. Dicho déficit fue cubierto con crédito interno y externo.

Sin embargo, se puede decir que el endeudamiento externo quedó determinado por la magnitud del desequilibrio externo, más que por los requerimientos de divisas para la operación y expansión del sector público.

Respecto a la deuda privada externa es importante destacar el aumento de su participación dentro de la deuda total de 83% en 1982, año en que sumó 13,850 millones de dólares. Su contrac

ción obedeció a la demanda de divisas que se requirió para el pago de importaciones, así como al hecho de haberla considerado un medio para preservar poder de compra mediante la adquisición de activos extranjeros y de títulos financieros ofrecidos por la banca internacional, principalmente a partir de 1981.

La deuda externa del sector privado descansó básicamente en el endeudamiento con instituciones bancarias (banca comercial), quienes a su vez la respaldaron porque se les permitía actuar como intermediarios financieros y acrecentar sus operaciones activas que estaban limitadas por el encaje legal y las disposiciones sobre redescuento y tope de cartera.

El comportamiento del sistema financiero estuvo influido por las presiones inflacionarias internas y las fluctuaciones de las tasas de interés externas.

Durante el período, las tasas de interés pasivas se determinaron en función de las tasas internacionales, la flotación del peso y los niveles de inflación interna. De esta manera, se pretendía disminuir la brecha entre las tasas de interés y el crecimiento de los precios internos para fomentar el ahorro y frenar el proceso de dolarización.

No obstante, los incrementos que registraron las tasas de interés en 1979 y 1980 no fueron suficientes, en relación a la inflación, lo que conjuntamente con las escasas modificaciones del tipo de cambio, el crecimiento de las importaciones y las necesidades de financiamiento, indujeron un mayor endeudamiento externo.

Sobre el particular se debe apuntar que en 1977, la pari-

dad era de 22.73 pesos por dólar; en 1978 permaneció prácticamente a los mismos niveles; en 1979 fue de 22.80; en 1980, ascendió a 23.25 y en 1981 alcanzó 24.22 pesos por dólar, en promedio. Este hecho contribuyó a que no fueran mayores las presiones inflacionarias, pero configuró un tipo de cambio sobrevaluado dado que el crecimiento de los precios internos fue mayor que el registrado por la economía norteamericana.

La fuerte expansión de crédito en los años precedentes (1976-1977), hizo que a partir de 1978 se establecieran diversas medidas de control consistentes en el manejo del encaje legal, la canalización selectiva del crédito, la adecuación de las tasas de interés activas y pasivas, entre otras.

Sin embargo, la demanda creciente de crédito privado provocó que el Banco de México facilitara las operaciones de intermediación financiera, de modo que la banca privada y mixta tuvieran fondos disponibles. De esta forma, la intermediciación contribuyó a la consecución de la política económica nacional de "estabilidad-crecimiento".

También debe señalarse que la recuperación de la actividad económica, a partir de 1978, así como las perspectivas de la actividad petrolera y la confianza en el peso, influyeron en el fenómeno de sustitución de crédito interno por externo, conjuntamente con los diferenciales de tasas de interés.

En resumen, la política monetaria estuvo orientada a asegurar el refujo continuo de recursos financieros para apoyar la expansión económica, cuidando el crecimiento de los mismos para no acelerar el proceso inflacionario. Persiguió fomentar



## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA<sup>79</sup>

el ahorro interno y canalizarlo hacia actividades productivas.

Las medidas adoptadas para controlar la inflación no alcanzaron el éxito deseado. Así, entre 1978 y 1981 el Índice de Precios Implícito del PIB creció en más del doble, al pasar de 328.3 a 696.4, respectivamente, lo que refleja un crecimiento de 33% en promedio anual, en términos reales.

### La Crisis de 1982.

La debilidad de la política instrumentada vulneró la dinámica observada durante 1978-1981, ya que se sustentó en el uso de divisas que otorgaba el sector exportador y en la situación crediticia favorable del mercado internacional. Sin embargo, el auge petrolero y la disponibilidad de crédito externo no propició el aumento de la capacidad productiva en forma diversificada, pues descansó en una creciente vinculación comercial y financiera externa, generando un círculo vicioso de endeudamiento externo creciente.

De hecho, la política económica podría calificarse como de corte keynesiano en lo referente a la expansión de gasto público, política crediticia y tipo de cambio, en buena parte controlado para subsidiar las importaciones que requería la inversión y el crecimiento económico. En contraste, en materia de precios, tasas de interés y salarios, las medidas implementadas se caracterizaron por su naturaleza de tipo neoliberal.

Las expectativas internacionales no se cumplieron por la crisis económica que atravesaba el mercado mundial debido a una serie de fenómenos externos que afectaron sensiblemente a la e

conomía mexicana por su alta dependencia externa.

Por un lado, la crisis petrolera de 1981 redujo sustancialmente los precios y la demanda de los hidrocarburos con los efectos consecuentes sobre las exportaciones mexicanas.

El precio mundial del petróleo disminuyó de 36.49 dólares por barril, en 1980, a 33.16 en 1982 y a 29.31 en los primeros meses de 1983 19/.

Dichas reducciones produjeron un colapso en la economía nacional, pues la política instrumentada descansó sensiblemente en la capacidad financiera del sector público y en los ingresos en divisas por conceptos de exportaciones de hidrocarburos.

Al respecto, en 1979, del total exportado -8,818 millones de dólares- el 45% correspondía a productos de origen petrolero, es decir, 3,975 millones. Para 1981, de los 19,420 millones de dólares que se obtuvieron por concepto de la venta de bienes y servicios en el mercado exterior, el 75% lo aportó la industria petrolera, o sea, 14,573 millones, participación que se incrementó a 77% en el siguiente año, al hacer un valor de 16,477 millones de dólares, lo que refleja que México se estaba convirtiendo en un país monoexportador.

Ante la crisis, las reducciones en los precios del petróleo se compensaron con aumentos en el número de barriles comercializados, ya que la estructura de los otros sectores produc-

---

19/ Nacional Financiera. Economía Mexicana en Cifras. México, 1984. Pág. 28.

tivos internos no permitió contar con una alternativa para la generación de divisas. Al respecto, mientras en 1979 se comercializaron 193.9 millones de barriles, a un precio promedio de 19.4 dólares por unidad, para 1981 se colocaron 400.8 millones de barriles a 33.20 dólares por barril, en promedio, lo que significa que mientras los precios crecieron en 6.9%, el quantum de exportación aumentó en 50%. Esta situación se recrudeció en 1982, cuando se exportaron 544.7 millones de barriles a 28.7 dólares por barril, en promedio, lo que explica que el valor de las exportaciones de 16,477 millones de dólares, descansó en el crecimiento de 35.5% en el número de barriles comercializados, respecto al año inmediato anterior, ya que los precios se redujeron en 13.6%, en el mismo lapso.

En síntesis, la baja internacional de los precios del petróleo modificó los términos de intercambio provocando que una misma cantidad de barriles de crudo comercializada en el exterior generara menores ingresos y consecuentemente se contrajera la capacidad de importación y se comprometiera el pago del servicio de la deuda. Esta situación se recrudeció aún más por el alza de las tasas de interés internacionales y el endurecimiento de las condiciones financieras externas.

En todo caso, el auge petrolero no permitió por sí solo contrarrestar el deterioro de los términos de intercambio. Aún más, dada la estructura productiva, favoreció el desarrollo de aquellos sectores que se caracterizan por un alto contenido de importación, lo que recrudeció los desequilibrios de la economía mexicana.

La riqueza petrolera permitió que la estrategia económica adoptara una nueva modalidad en cuanto a la dependencia externa, al sustituir un proceso de industrialización y comercio exterior eficiente por una política subordinada al petróleo que nos hizo caer en la trampa de la des sustitución de importaciones y en la petrodependencia 20/.

Por su parte, la inflación interna superó al crecimiento de los precios externos lo cual propició la sobrevaluación del peso, manifestada desde 1980, hecho que sumado a la problemática antes descrita favoreció la especulación. Este fenómeno se recrudeció aún más por la política de libre convertibilidad y transferibilidad que ha caracterizado al sistema mexicano, de modo que la salida de capitales alcanzó niveles alarmantes. En 1981, el renglón de errores y omisiones de la balanza de pagos ascendió a 1,019 millones de dólares y para el siguiente año observó un crecimiento espectacular, contabilizando los 5,271 millones de dólares. Aunque el destino de las divisas que se clasifican en este rubro no está suficientemente identificado, no hay duda de que consistieron en transferencias de fondos líquidos al exterior.

La salida de divisas de tipo especulativo y las necesidades de financiamiento externo provocaron que el gobierno recu-

---

20/ Por el término petrodependencia se entiende que de las dos terceras partes de las exportaciones de mercancías eran de origen petrolero, así como el que la inversión pública se haya concentrado en el sector de hidrocarburos y que éste contribuyera en forma creciente con los ingresos tributarios del gobierno federal.

rriera una vez más al expediente de endeudamiento, lo que permitió que la reserva internacional del Banco de México se computara en 5,035 millones de dólares al 31 de diciembre de 1981.

La especulación trató de frenarse mediante el uso de instrumentos de captación denominadas en moneda extranjera que ofrecían rendimientos competitivos con el exterior, lo cual si bien desaceleró la transferencia de activos no redujo nuestras obligaciones en moneda extranjera.

No obstante, la creciente demanda especulativa y la dolarización de la captación bancaria produjo que en 1982 se tomara la decisión de que los títulos antes referidos se liquidaran en moneda nacional, a la fecha de su vencimiento.

Como la situación económica y financiera del país se continuaba deteriorando, en 1982 se instrumentaron una serie de medidas consistentes en el manejo de las tasas de interés en cuanto a su nivel y estructura; la colocación de CETES en el mercado; subastas de depósitos a plazo fijo; establecimiento de los depósitos de regulación que tenían que mantener las instituciones de crédito en el Banco Central; la implementación de tres regímenes de encaje legal a la banca múltiple para contrarrestar los efectos que sobre la reserva legal podían tener la reconversión en moneda nacional de los depósitos en moneda extranjera; reducciones en el gasto público; revisión en los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado, y devaluaciones sucesivas del peso.

Al respecto, el 17 de febrero de ese año se devaluó el peso y el Banco de México se retiró del mercado de cambios. Poste

riormente, el 5 de agosto se llevó a cabo otra devaluación y se estableció un sistema de tipo de cambio dual, preferencial y de aplicación general.

El tipo de cambio preferencial se estableció para la adquisición de bienes básicos consistentes en alimentos e insumos indispensables para la producción, así como para el reembolso de la deuda externa pública y privada.

El tipo de cambio libre que se estableció en función de la oferta y la demanda cubría el resto de las transacciones.

Como dicha medida no contrarrestó la especulación y en virtud de los compromisos financieros de México con el exterior, siete días después se decidió cerrar el mercado de cambios (12 de agosto), para reabrirse una semana después con el establecimiento de tres tipos de cambio: libre, preferencial y el que regiría para la liquidación en moneda nacional de los títulos denominados en moneda extranjera, a la fecha de su vencimiento (Mex-Dólar), de los cuales los dos últimos eran fijados por el Banco de México.

La situación financiera se hizo más crítica en la última semana de agosto, sobre todo por la resistencia de la banca internacional a renovar automáticamente los créditos de México.

Por tanto, el 1<sup>o</sup> de septiembre, durante el informe presidencial se dio a conocer a la nación que cerca de 14,000 millones de dólares se encontraban depositados en los Estados Unidos de Norteamérica en bancos privados, con la asesoría y apoyo de la banca mexicana y que adicionalmente un grupo de mexicanos habían adquirido bienes en dicho país por cerca de 31,000 mi-

llones de dólares, de los cuales la tercera parte habían sido liquidados, mermando sustancialmente las reservas internacionales 21/.

En ese mismo acto se dio a conocer la Nacionalización de la Banca y el establecimiento del control generalizado de cambios, así como el reconocimiento a la necesidad de pedir una moratoria para el pago de la deuda.

El control de cambios fue necesario aunque extemporáneo, para frenar la salida de capitales y evitar una catástrofe financiera de mayores proporciones, pero propició la creación de un mercado paralelo en el otro lado de la frontera, lo que sumado a una serie de presiones internas y externas provocó que se suspendiera después de tres meses.

La situación crítica por la que atravesaba la economía nacional llevó al gobierno mexicano a recurrir una vez más al FMI, para contar con su aval en la contratación de recursos que evitaran la paralización de la economía. En noviembre del mismo año, México firmó una Carta de Intención con el FMI para obtener créditos de "facilidad ampliada".

El FMI estableció una serie de condiciones de corte neoliberal y exigió que la reestructuración económica nacional se regulara por los mecanismos de mercado. Los aspectos principales del documento se circunscribieron a la racionalización del gasto público, el establecimiento de topes anuales del déficit del

---

21/ "La Nacionalización de la Banca". Excélsior, 2 de septiembre de 1982.

sector que no debía superar el 8.5% en 1983, 5.5% en 1984, 3.5% en 1985; la reestructuración de ingresos fiscales a través de la tributación, eliminación de subsidios y revisión de las tarifas y precios de bienes y servicios producidos por el Estado; la reducción de la participación del déficit público en el PIB; la revisión del sistema de protección de comercio exterior, a través de su racionalización y liberación paulatina, y la flexibilización de la política de control de cambios.

Con la firma de dicha carta concluyó un período de la administración mexicana que dejó sumida a la economía en una de las crisis más profundas de la historia.

El sometimiento de México a los lineamientos de la banca internacional lo condujo a adoptar una estrategia de desarrollo en que la reestructuración económica dependió en gran medida de las fuerzas del mercado altamente oligopolizado y extranjerizado.



#### IV. EL PERIODO DE ESTANCAMIENTO CON INFLACION. 1983-1986.

Ante la imposibilidad de continuar recurriendo a los recursos externos para adecuar los ritmos y niveles de la actividad económica, así como para ajustar la demanda a las condiciones de la producción, a partir de 1983 se dio un cambio en la política económica cuyo análisis constituyó el propósito del presente capítulo.

La política de referencia se sustentó en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y en los programas de mediano y corto plazos que lo instrumentaron.

En el Plan se establecieron como objetivos fundamentales vencer la crisis, recuperar la capacidad de crecimiento e iniciar los cambios cualitativos que requería la estructura económica, política y social del país.

Se estipuló que la consecución del cambio estructural tendría que darse en forma paralela a la atención de los problemas de corto plazo. Es decir, propugnaba por vencer la crisis y recuperar la capacidad de crecimiento, en el corto plazo, e inducir e iniciar los cambios estructurales que conllevarían al desarrollo justo y equitativo, en el mediano y largo plazos.

Las líneas estratégicas del Plan se consideraban complementarias: reordenación económica y cambio estructural.

La reordenación económica se materializó en un programa que tenía como propósito fundamental abatir la inflación y la

inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, así como recuperar la capacidad de crecimiento.

La línea de cambio estructural contenía orientaciones generales que servían de base a las acciones globales, sectoriales y regionales del PND y abarcaba los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento, la reorientación y modernización del aparato productivo y distributivo, la descentralización económica y social, la vinculación del financiamiento a las prioridades del desarrollo, entre otras.

Para darle sustento al PND se establecieron una serie de programas que se caracterizaron por tener el mismo marco teórico-conceptual, de corte neoliberal, en virtud del tipo de causas que se imputaron a la crisis y de las medidas que se instrumentaron para combatirla, en particular las relativas a los desequilibrios de los sectores público y externo, sistema financiero y mercados de bienes y factores de la producción.

Bajo esa óptica, el creciente déficit público deriva del diferencial entre los gastos e ingresos, debido a la política de subsidios y a los bajos precios y tarifas de bienes y servicios que produce el sector público.

Por su parte, el déficit externo se genera por el exceso de la demanda, consecuencia del gasto público creciente, así como por la escasa competitividad de los productos mexicanos en el exterior y la sobrevaluación del peso frente al dólar.

La inflación se explica por las presiones de la demanda y se argumenta que el control de precios impacta negativamente el

crecimiento de la producción, generando cuellos de botella en el mercado de bienes y servicios. El desempleo se imputa a la contracción económica y a la política salarial instrumentada, ya que, en su concepto, los salarios se deben de fijar de acuerdo al libre juego de la oferta y la demanda.

Lógicamente, la política económica contenida en los diferentes planes y programas de gobierno, entre los que se encontraba el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), se orientaron a reducir el déficit del sector público, modificar la política proteccionista del comercio exterior y la política de precios que incluye tanto bienes y factores de la producción, como el tipo de cambio y tasas de interés.

Las acciones que se instrumentaron a través de los diversos programas se pueden agrupar en tres grandes bloques: 1) de reducción del gasto público y la oferta monetaria; 2) de liberalización de precios, incluyendo tipo de cambio y tasas de interés, por un lado, y control de precios, por el otro, y 3) de racionalización y flexibilización de la política proteccionista de comercio exterior.

Como se observa, dichas acciones se identifican plenamente con la estrategia que el FMI y el Banco Mundial han impuesto a sus países miembros, cuando registran niveles considerables de endeudamiento, desequilibrios en sus balanzas de pagos y han estado recurriendo al mecanismo de renegociación de su deuda externa.

Consecuentemente, los resultados no han sido los esperados,

pues los problemas no se han atacado por sus causas fundamentales sino por las secundarias, de modo que para diciembre de 1987 el índice de inflación alcanzó los tres dígitos, lo que provocó que se instrumentara un programa de emergencia denominado Pacto de Solidaridad Económica (PASE), cuyo propósito fundamental ha sido contener el crecimiento de la inflación.

#### 4.1. La Reordenación Económica. ¿Éxito o fracaso? 1983-1985.

La situación por la que atravesaba la economía mexicana a finales de 1982, propició que las instituciones gubernamentales acudieran al FMI, situación que se hizo patente en noviembre de ese mismo año cuando se hizo pública la Carta de Intención que el gobierno de México firmó con dicho organismo, para obtener créditos de "facilidad ampliada".

La política de estabilización que se combinó con esa institución, fue adoptada por la administración entrante, la cual se materializó en el Programa Inmediato de Reordenación Económica.

La estrategia del Programa se puede resumir de la siguiente manera: reducción en la tasa de crecimiento del gasto público, saneamiento de las finanzas públicas, renegociación de la deuda externa, reconsideración de la política cambiaria, a efecto de detener la fuga de capitales, y protección al empleo y a la planta productiva.

Para combatir la inflación se llevaron a cabo una serie de acciones fiscales y financieras, a efecto de frenar el exceso

de demanda que provoca el déficit público creciente y el incremento acelerado de la oferta monetaria.

La meta principal era disminuir el déficit del sector público como proporción del PIB, del 17.7% en 1982 al 3.5% en 1985.

Hacia el mismo propósito se orientó la política monetaria, abatiendo la tasa de crecimiento de los principales agregados monetarios, reduciendo la base monetaria y aumentando las reservas internacionales.

Se estableció que la tasa de crecimiento del circulante se ajustaría a la observada por el producto real.

Para estabilizar el mercado cambiario se eliminó el control de cambios y se implementó un esquema dual, de cambio libre y controlado.

El 3 de septiembre de 1983 se estableció un deslizamiento del peso frente al dólar de 13 centavos diarios, en promedio, por lo que el 31 de diciembre de ese mismo año, el tipo de cambio alcanzó los 161.31 pesos por dólar en el mercado libre, lo que significó una nueva devaluación y un margen de subvaluación de 26.91%.

El fortalecimiento del ahorro interno abarcó dos grandes vertientes. Respecto al público se consideró indispensable sanear sus finanzas, mediante la reducción del gasto público, incrementos en los ingresos del sector, vía aumentos en los impuestos directos e indirectos, y la revisión periódica de los precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el Estado. En lo correspondiente al ahorro privado se redujo el ma

nejo flexible de las tasas de interés en concordancia con la tasa de inflación y el deslizamiento del tipo de cambio, a fin de evitar la fuga de capital.

Por el lado de la oferta agregada, las medidas de estabilización se centraron en la reducción de costos vía la moderación de los incrementos salariales.

Las medidas de protección a la planta productiva se centraron en apoyo financiero, fiscal y de cobertura de riesgo cambiario.

Asimismo, se inició la racionalización y flexibilización de la política proteccionista, acelerando la sustitución de los permisos de importación por la de manejos de aranceles, procurando una mayor apertura al comercio exterior.

En el marco de las políticas descritas, en 1983 la economía entró en una franca recesión, de modo que el PIB se redujo drásticamente en 5.3%, en términos reales, respecto al año inmediato anterior.

Por sector de actividad, las ramas que más se contrajeron fueron las manufacturas, la construcción y la minería, habiendo registrado tasas de -6.9%, -18.3% y -2.7%, respectivamente, influyendo de manera negativa sobre los niveles de empleo. En ese año, las estadísticas oficiales señalan que el número de empleos disminuyó en 3.9%, al censarse 19.6 millones de personas con trabajo remunerado, contra 20.4 del año inmediato anterior 22/.

---

22/ Nacional Financiera, S.A. El mercado de valores. Año XLVI, Número 52, diciembre 29 de 1986.

Por su parte, la producción agrícola observó un ligero crecimiento de 2.3%, en términos reales, debido a factores climáticos favorables. Por el peso que tiene en la economía, en ese año se convirtió en un elemento de apoyo a la estabilidad política y social.

La inflación fue de 80.8%, cifra que refleja una reducción de casi 20 puntos porcentuales respecto a 1982. No obstante, fue un índice elevado y superior en 21 veces al registrado en los Estados Unidos de Norteamérica.

Entre 1982 y 1983, el déficit del sector público como proporción del PIB disminuyó del 17.1% al 8.9% en 1983, debido a la contracción del gasto público, con los efectos consecuentes sobre la actividad económica.

En 1983, el gasto público creció en 66.6% en relación al año inmediato anterior y disminuyó su participación en el PIB en 6.6 puntos porcentuales.

La contracción de la economía se vinculó a la contracción en la inversión pública y privada.

Dada la política de austeridad, la inversión pública se redujo en 28.6%. La inversión privada disminuyó en 22.6%, debida a las expectativas desfavorables respecto al posible crecimiento de la demanda y al exceso de capacidad ociosa.

La captación financiera se recuperó al pasar de 3,095 a 5,194 miles de millones de pesos, en 1982-1983, lo que supone un crecimiento de 20.4%, en términos reales.

La mayor captación respondió al estímulo de las tasas de interés y a las expectativas de inflación decreciente. Sin em-

bargo, el financiamiento concedido al sector privado se mantuvo muy deprimido durante el año debido al alto costo del crédito. Sobre el particular, el Costo Porcentual Promedio de Captación se incrementó en 22%, pasando de 46.1% a 56.4%. En otras palabras, las tasas de interés activas fueron sensiblemente superiores a 56% en promedio anual.

En este sentido, se puede decir que la política instrumentada no estableció una adecuada relación entre las tasas de interés activas y pasivas. Para fomentar la captación del ahorro se revisaron las tasas de interés pasivas, fomentando la inflación y el deslizamiento del peso frente al dólar. Pero, en ese paso y medida, el costo de captación se elevó y a su vez el del crédito (tasas activas), provocando una menor demanda de recursos financieros por parte del sector privado.

La contracción de la inversión pública y privada favoreció el saldo superavitario de la balanza comercial de 13,800 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1983.

El superávit es imputable a la reducción en 40% de las importaciones de mercancías, respecto al año inmediato anterior, ya que las exportaciones por ese mismo concepto apenas aumentaron en 5.2%.

Lógicamente, la disminución de las importaciones se vincula con el descenso de la demanda de inversión pública y privada y con la sustitución de bienes producidos internamente, sin contar con los efectos negativos que se produjo sobre el empleo.

La reestructuración de la deuda pública externa consiguió



prolongar el período de gracia y los pagos principales fueron diferidos de 1987 en adelante.

La deuda pública externa sumó 93,983 millones de dólares, 7% superior al monto registrado en 1982. Su servicio ascendió a 9,861 millones que fue cubierto vía superávit comercial ingresos generados por turismo y transacciones fronterizas. Desde luego, la reducción en las tasas de interés internacionales le representaron a México un beneficio de 1,400 millones de dólares, aproximadamente.

En relación a la deuda externa se puede hablar de cuatro etapas bien definidas, de las cuales a la primera ya se hizo referencia y se ubica en 1977, cuando México firmó la primera Carta de Intención con el FMI. La segunda, corresponde al Programa de Rescate y Acuerdo que se formuló ante el FMI, en 1982, como consecuencia de la crisis de agosto del mismo año en que nuestro país se declaró insolvente para cubrir el servicio de su deuda.

El período de renegociación requirió de un año, aproximadamente. El acuerdo se firmó en agosto de 1983, mediante el cual se restructuró la deuda pública con vencimiento entre agosto de 1982 y diciembre de 1984. Incluyó un crédito "jumbo" de 5,000 millones de dólares de la banca privada internacional; otro de contingencia con el FMI por 3,800 millones y un nuevo financiamiento con el Banco Internacional de Reordenación y Fomento (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por 2,000 millones.

También se involucró la renegociación de la deuda privada, ya que era muy elevada y estaba considerada como la más al

ta de América Latina. En 1981, sumo 21,900 millones de dólares y abarcaba el endeudamiento contraído por la extinta banca privada. Representaba el 30% de la deuda externa total y se caracterizaba porque una buena parte estaba contratada a corto plazo.

Entre los mecanismos que se crearon con el propósito de apoyar a la empresa privada endeudada, se debe señalar el Fideicomiso para Cobertura de Riesgo Cambiario (FICORCA), que comenzó a funcionar en abril de 1983. Mediante éste, las empresas registraban sus adeudos en moneda extranjera y los depositaban en pesos en el Banco Central. Por su parte, éste se comprometía a aportar las divisas al momento de su vencimiento.

Con objeto de proteger a las empresas del riesgo cambiario se estableció la venta de divisas al tipo de cambio controlado por el Banco de México, cuando éstas habían efectuado sus depósitos, mismos que podían hacerse al contado o a crédito.

A través del FICORCA se estableció la posibilidad de otorgar crédito en pesos a las empresas por el monto de sus adeudos en moneda extranjera y debe señalarse que más del 90% de los deudores registrados optaron por el mecanismo de crédito.

En suma, la renegociación implicó 20,000 millones de dólares que equivalen a la cuarta parte de la deuda acumulada hasta agosto de 1982, aproximadamente.

Estas negociaciones le permitieron a México un respiro virtual, ya que el acuerdo implicó la puesta en marcha de una serie de medidas neoliberales que se plasmaron en el PIRE y en

el PND, los cuales durante el primer año de instrumentación produjeron efectos adversos 23/.

En resumen, 1983 se redujeron los déficits públicos y comercial externo a costa de la capacidad productiva y el nivel de empleo, manteniéndose la inflación a niveles bastante elevados que propiciaban un mayor deterioro en el poder adquisitivo del salario real.

### La Economía en 1984.

La situación descrita motivó que en 1984 la política económica se orientara a la reactivación, dando continuidad al PIRE.

A partir de ese año se inició la segunda etapa de este programa, cuyos objetivos seguían siendo los establecidos inicialmente: contrarrestar la inflación, reducir el déficit del sector público, fortalecer al sector externo, ordenar el mercado cambiario y mejorar la intermediación financiera.

En 1984, el PIB creció a una tasa de 3.6% en términos reales, debido a cierta reactivación de la inversión privada y a un ligero repunte en la inversión pública.

El sector industrial registró un incremento de 4.3%, en promedio anual, respecto al año inmediato anterior, siendo las manufacturas y la electricidad las ramas más dinámicas.

El comportamiento de la actividad industrial se explica

---

23/ Las dos etapas posteriores de renegociación de la deuda se analizarán en 1984 y 1986, por ser los años en que ocurrieron.

por la mejoría de la situación financiera de las empresas, con secuencia de la política instrumentada, particularmente de tipo salarial, fiscal y de precios, consistente en el establecimiento de topes salariales, la depreciación acelerada de nuevas adquisiciones de bienes de capital, la reducción de impuestos directos y el aumento de los indirectos. Asimismo, por los efectos del mecanismo de Cobertura de Riesgo Cambiario que se implementó a través del FICORCA, la renegociación de su deuda externa, el crecimiento en las ventas, originado por los aumentos en la demanda y la reducción en las tasas de interés activas.

Por su parte, el PIB del sector agropecuario sumó 84,094 millones de pesos, a precios constantes, lo que refleja un crecimiento de 2.4%, en promedio anual, ligeramente inferior al observado en 1983 (2.8%), pero con efectos favorables sobre la cuenta corriente de la balanza de pagos, ya que permitió la reducción de las importaciones. Al respecto, en 1984 el déficit de la balanza comercial del sector agrícola totalizó los 342 millones de dólares, cifra inferior en 45% a la contabilizada en 1983 que fue del orden de 621 millones.

En tales circunstancias, la oferta agregada, producción interna más importaciones, observó un incremento de 4.5%, comportamiento opuesto al registrado en el año inmediato anterior de -8.6%.

En el año bajo análisis, el déficit del sector público como proporción del PIB representó el 7.7%, contra 5.5% estimado.

El gasto del gobierno federal alcanzó 7 billones, cifra

4.8% superior a la presupuestada para 1984 y 41.1% mayor a la ejercida en 1983.

En 1984, el servicio de la deuda externa creció 16%, en relación a 1983, al sumar 11,715 millones de dólares. Respecto al gasto corriente del sector público federal, dicho monto representó 39.1%, mientras que en relación al PIB significó el 10.6%, coeficientes que no fueron superiores en virtud de que en ese año se llevó a cabo la tercera renegociación de la deuda.

Sobre el particular, en 1984 se suscribió el acuerdo de recalendarización a más largo plazo del servicio de la deuda contraída con la banca transnacional.

En los meses de enero y julio de ese año, los gobiernos de varios países latinoamericanos con problemas de endeudamiento celebraron dos reuniones para tratar lo relacionado con el mismo, conocidas como la Reunión de Quito y el Consenso de Cartagena, en las que se concluyó que la solución consistía en obtener mayores condiciones comerciales para la venta de los productos de la región, eliminando barreras proteccionistas. Asimismo, se estableció que en la contratación de los créditos debe existir una corresponsabilidad entre deudores y acreedores, por lo que se propuso un conjunto de medidas entre las que sobresalían las de limitar los pagos del servicio de una proporción razonable de las exportaciones de mercancías, ampliar plazos, reducir tasas de interés, márgenes, etcétera.

En ese contexto, México llevó una serie de negociaciones con el FMI y la Banca Comercial, a efecto de reprogramar su deuda.

da a un plazo mayor, lo que de alguna manera significó entrar en un proceso de negociaciones bilaterales y alejarse de lo establecido en el Consenso de Cartagena, así como aceptar condiciones que aunque mejores a las de 1983, protegían los intereses de la banca trasnacional más que los de nuestro país.

El índice inflacionario fue de 59.2%, es decir, 21.6 puntos porcentuales menos que en 1983; no obstante, a finales del año revirtió su tendencia. Su comportamiento se atribuyó al gasto de gobierno federal y a los efectos de la revaluación del dólar norteamericano frente a las principales monedas internacionales, lo que deterioró aún más nuestra capacidad competitiva con el exterior.

El menor dinamismo en el crecimiento de los precios observados en el primer semestre, coadyuvó al descenso en las tasas de interés, mismas que se recuperaron a finales del año por la reactivación de la inflación interna.

A partir del 6 de diciembre se llevó a cabo una revisión de la paridad cambiaria, deslizándose de 13 a 17 centavos diarios del peso frente al dólar, para los dos tipos de cambio. De esta manera se buscaba contrarrestar el efecto devaluatorio y favorecer las exportaciones nacionales.

A diciembre de 1984, la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit de 4,238.4 millones de dólares, 22% menor al obtenido en 1983. Dicha disminución es imputable al ligero repunte de las inversiones pública y privada, por suponer incrementos en las importaciones de bienes intermedios y de capital.

Por su parte, la balanza comercial registró un saldo de 12,941.8 millones de dólares, por concepto de exportaciones no petroleras, mismas que aumentaron su participación dentro del total de 28.2% en 1983 a 31.4% en 1984, destacando las exportaciones de automóviles y refacciones.

El comportamiento de las exportaciones estuvo influido por los movimientos en el tipo de cambio real y al inicio de varios proyectos orientados a la exportación.

En relación a la balanza de servicios, su déficit alcanzó 8,703.4 millones de dólares, 4.3% superior respecto a 1983, atribuible a los egresos del servicio de la deuda pública y privada que fue de 13,407 millones de dólares y al alza en las tasas de interés internacionales.

#### La Economía en 1985.

En el documento denominado "Criterios de Política Económica para 1985" se estableció que el PIB a precios constantes crecería entre 3% y 4%, la cuenta corriente de la balanza de pagos mostraría un saldo favorable de 1,000 a 2,000 millones de dólares, la inflación anual disminuiría hasta 35%, medida por el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor y la tasa de crecimiento del medio circulante sería del 40%. También se calculó que el pago de intereses sobre la deuda pública federal fuera equivalente al 10.7% del PIB.

Sin embargo, las metas no fueron logradas, ni tampoco fue posible mantener a la economía en una trayectoria definida debido a una serie de circunstancias externas e internas.

Entre las externas se apuntan la caída de los precios del petróleo provocada por la sobreoferta existente en el mercado internacional y el proteccionismo comercial de los principales países industriales que afectaron negativamente las exportaciones mexicanas.

Ante estas circunstancias, a partir del 6 de febrero y después de la primera caída en los precios de los hidrocarburos, se instrumentaron una serie de medidas restrictivas fiscales y monetarias de mayor liberalización del comercio exterior, con objeto de aminorar los efectos desfavorables del menor ingreso de divisas por exportación del petróleo.

En julio del mismo año se registró la segunda caída de precios del petróleo, lo que impactó aún más a la economía nacional que registraba altos niveles de inflación, déficit público y especulación cambiaria.

Consecuentemente, el 24 de julio, el gobierno mexicano presentó un paquete global de políticas económicas:

1) Combatir el crecimiento del gasto corriente mediante la reducción de la estructura del gobierno federal y del sector paraestatal. En cuanto al primero, las áreas organizacionales se redujeron de 649 a 503, es decir, 23%. En el sector paraestatal se suprimieron 945 unidades administrativas de 4,440 existentes, o sea, el 21%.

2) Se autorizó el establecimiento de un sistema arancelario moderno y eficaz, para combatir los niveles deficientes de productividad del aparato productivo nacional; alentar las exportaciones no petroleras, y fomentar la industria maquila



dora.

3) Se trató de estabilizar la dinámica del mercado cambiario a través de un tipo de cambio flexible, regulado por el libre juego de la oferta y la demanda.

4) Se buscó mejorar la recaudación fiscal y reducir la evasión a través de ajustes a la tarifa de impuestos sobre la renta de personas físicas; la creación de estímulos temporales para los contribuyentes que construyeron viviendas de tipo medio y de interés social, y el establecimiento de un derecho extraordinario del 6% sobre la extracción del hidrocarburo.

Para el año en estudio, el PIB creció 2.7%, tasa inferior a la programada, así como a la registrada en 1984.

La disminución de los ingresos de divisas, consecuencia de la caída de los precios del crudo, repercutió seriamente en la planta productiva dada su dependencia en cuanto a insumos y bienes intermedios y de capital de procedencia extranjera. Asimismo, su estancamiento también se atribuye a la falta de crédito hacia los sectores más productivos.

La caída en los ingresos de divisas por concepto de exportación petrolera repercutió sensiblemente en la política de adquisiciones que el gobierno venía implantando para que la planta productiva no se deteriorara.

Por su parte, por segundo año consecutivo, la minería fue una de las actividades menos dinámicas por estar en ella incluida la refinación del petróleo; creció 0.9% respecto a 1984, contra 14% en promedio anual que registró el sexenio anterior.

Por otro lado, las manufacturas y la electricidad fueron

las ramas más activas al registrar un crecimiento de 5.8% y 8.9%, respectivamente. Sin embargo, dichos promedios fueron inferiores a los observados en 1984, situación que estuvo vinculada al deterioro de las ventas, los efectos de los sismos de 1985 y la restricción crediticia.

La producción agrícola continuó evolucionando favorablemente, incrementándose en 2.2% respecto al año inmediato anterior, imputable a la elevada rentabilidad de la propia actividad, el aumento en el almacenaje de agua en las presas del país, condiciones climatológicas favorables y a una cierta mejoría en los términos de intercambio a favor del campo.

La inflación ascendió a 63.7%, superior en 4.5% a la tasa registrada en 1984, no obstante que se había proyectado su disminución hasta 35%. Dicho aumento se explica por el crecimiento de la demanda agregada, a la insuficiente apertura de la economía en relación con el exterior, así como a la especulación cambiaria y a la revisión de precios y tarifas del sector público que se produjeron a finales del año. También incidieron los efectos de los sismos de septiembre de 1985.

Como en años anteriores, el tipo de cambio fue otro de los instrumentos de política económica más socorridos por el gobierno mexicano. Sin embargo, se debe recordar que la política de cambios flexibles ha llevado a devaluaciones permanentes de nuestra moneda frente al dólar, reforzando el proceso inflacionario y el deterioro de los salarios.

En ese contexto, es necesario enfatizar que la flexibilidad cambiaria es una necesidad lógica para un modelo de creci-

miento hacia afuera, pues favorece el abatimiento de los costos entre los que se encuentran los salarios. No obstante, la reducción del salario real supone la pérdida del poder adquisitivo y consecuentemente menores niveles de vida, consumo y producción.

Con el pretexto de la libertad cambiaria y con el fin de estabilizar la paridad frente al dólar y desalentar la demanda con una oferta ampliada del dólar, el Banco de México inyectó al mercado de cambios, en el primer semestre de 1985, 1,550 millones de dólares de sus reservas internacionales, por lo que al 31 de diciembre, éstas sumaron 5,805 millones de dólares con tra 8,134 millones que totalizaron en 1984.

Mientras el mercado cambiario estuvo sin control y la especulación y la fuga de capitales crecieron sin freno, el Banco de México sólo implantó una política de altas tasas de interés para los ahorradores en moneda nacional, so pretexto de aliviar la escasez aguda de recursos y aminorar la fuga de capitales.

El desequilibrio de las finanzas del sector público (ingreso-gasto) se vio influido por circunstancias internas y externas que limitaron el dinamismo de los ingresos públicos. Entre las externas, se encuentra la evolución del mercado petrolero internacional a que se ha hecho referencia, lo que provocó una disminución de 1,834.5 millones de dólares, en 1985. Dicha situación impactó los ingresos fiscales por la dependencia que existe entre ambos sectores 24/.

---

24/ El tipo Itsmo bajó 1.24 dólares y el Maya 27 centavos de

En las de carácter interno, su deterioro se debió fundamentalmente a la erosión inflacionaria de la base gravable del impuesto sobre la renta de las empresas de menores ingresos y las decisiones tomadas para estimular la inversión privada.

Si bien, por un lado, las medidas contempladas en materia de precios y tarifas del sector público se cumplieron obteniendo ingresos superiores al billón de pesos, respecto a 1984; por el otro, el hecho de que la inflación no haya sido la prevista (38.5%) significó un deterioro del 65%, en términos reales, en la mayoría de los precios y tarifas de dicho sector.

El déficit financiero del sector público, como proporción del PIB, aumentó 9.9% en 1985, es decir, 4.5 billones de pesos. Tal incremento fue consecuencia de las múltiples presiones que sufrió a lo largo del año, como fueron el alza de las tasas de interés, reducción en los precios del petróleo, entre otras.

Durante 1985, el pago de intereses por servicio de la deuda del sector público fue de 7,601 millones de dólares (10.7% con relación al PIB), es decir, 1,520 millones más de lo presupuestado, debido al endeudamiento interno del sector y a la

---

dólar. Además se estableció un esquema de precios diferenciales, basado en el destino geográfico y en las condiciones de los distintos mercados. Así, para los países de América el precio fue de 26.75 dólares por barril de Itsmo y 23.50 del Maya; para el Lejano Oriente, los precios se fijaron de 26.50 y 23 dólares, y para Europa en 26.50 y 22.50, respectivamente.

evolución de las tasas de interés.

El costo porcentual promedio de la captación fue de 56.1% (CPP), contra 44% que se había presupuestado, incremento que se explica por la necesidad que tenía el gobierno de financiar la inversión y la producción en general, las presiones inflacionarias, la escasez de crédito externo y la mayor demanda de crédito por parte del sector privado.

Por su parte, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un saldo positivo por tercer año consecutivo, pero menor en más de 100% al obtenido en los dos años anteriores. Al respecto, el superávit sumó 541 millones de dólares, contra 4,238 millones de 1984.

La disminución en el superávit comercial resultó de la combinación de las menores exportaciones (-9.6%) y en mayores importaciones (19.5%), respecto a 1984.

La balanza de servicios registró un déficit de 7,864.9 millones de dólares, 10% menor al del año inmediato anterior, imputable a los intereses de la deuda, no obstante la segunda restructuración que se efectuó de la deuda pública externa y la disminución en el saldo de la deuda privada externa, el cual pasó de 18,500 millones de dólares a 17,473 millones, entre 1984 y 1985.

En suma, los efectos de la baja en los precios de los hidrocarburos a nivel interno determinaron la disminución de los ingresos de divisas, reducción en el superávit comercial, mayor contracción del gasto público y de la actividad económica en general, por la dependencia que existe con respecto a los

hidrocarburos, con los efectos consecuentes sobre la inflación, los niveles de vida para la población y la estabilidad de nuestra moneda. La caída en los precios del petróleo y la pérdida del valor de nuestras exportaciones, quebró el esquema de financiamiento al desarrollo puesto en marcha, provocó el advenimiento de presiones financieras que estrecharon aún más los márgenes de la política económica y pusieron en entredicho la viabilidad del programa económico gubernamental.

#### 4.2. La Reordenación de la Política Económica. El Programa de Aliento y Crecimiento. 1986.

En 1986, la economía del país se encontraba en una seria encrucijada, debido a la falta de funcionalidad de la política económica plasmada en el PIRE. Como se observa en el apartado precedente, las medidas establecidas en dicho programa no se cumplieron y en algunos casos los resultados fueron contrarios, como la reducción del PIB, el alto índice de inflación, el elevado nivel de endeudamiento externo, las devaluaciones sucesivas del peso y el creciente desempleo, entre otras.

Dicha situación estuvo influida por la baja en los precios del petróleo, lo que en términos cuantitativos provocó que México perdiera ingresos por más de 6 puntos porcentuales del PIB, que equivalen a entre 8,000 y 9,000 millones de dólares, siendo que nuestras percepciones económicas se habían sustentado en la exportación de dicho producto.

En general, los resultados negativos fueron consecuencia de la insuficiencia en la estrategia económica y no de la caída en los precios de los hidrocarburos como quería justificarse, aunque es cierto que este último fenómeno agudizó en extremo las restricciones mucho más allá de lo previsto.

El choque petrolero externo configuró una nueva crisis, la que se caracterizó por la insuficiencia de recursos para financiar la planta productiva y para cubrir necesidades vitales de importación, así como por una fuerte contracción de la demanda.

Por tal motivo, el gobierno replanteó la estrategia económica a fin de superar la crisis con crecimiento y no con recesión, misma que se plasmó en el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), de mediano plazo y que fue puesto en marcha en el segundo semestre de 1986.

En dicho Programa se establecieron algunas tesis generales orientadas a obtener un crecimiento de 3.5%, en promedio anual durante 1987 y 1988. Se reafirmó la idea de cambiar los términos de renegociación de la deuda externa, dentro del concepto de "crecer para pagar".

Al respecto, se estableció un nuevo convenio con el FMI, el cual contemplaba un programa de ajuste de 18 meses. Se solicitó un préstamo del orden de los 12,000 millones de dólares, sujeto a la reducción del gasto público, apoyo a la inversión extranjera, venta y liquidación de paraestatales y ajuste en los precios y tarifas públicos.

Se planteó el establecimiento de estímulos a la inversión

privada, liberación del crédito a sectores productivos de la economía, la reducción en las tasas de interés y diversos estímulos fiscales.

La política fiscal se encaminó a promover una reforma del sistema impositivo, una mejor recaudación de impuestos y administración pública.

En materia de gasto público se proponía el incremento del gasto de inversión y el ajuste del gasto corriente.

En el ámbito estructural, el PAC preveía la reconversión industrial a fin de amortiguar los efectos de la crisis económica, vía la optimización de la planta productiva y la desincorporación de empresas no estratégicas, ni prioritarias del sector público, a través de su venta.

Sin embargo, todo ello quedó en generalidades. En la realidad ninguno de los objetivos se cumplieron y los resultados obtenidos no fueron los esperados.

Para 1986, el PIB se redujo drásticamente en 3.8% en términos reales, respecto a 1985. Dicho decremento se puede explicar por la amortización de la deuda externa del sector privado, dado los efectos negativos que produjo sobre la inversión y producción.

El proceso de racionalización de la planta productiva comercial que se programó para el año en estudio, con objeto de obtener una mayor competencia externa, no pudo implementarse debido a la falta de ingresos que está vinculada con el choque petrolero y la política de ajuste dictada por el FMI.

La actividad industrial mostró una contracción de 5.3%,



respecto al año anterior, haciéndose más severa en las ramas de la construcción y la minería,  $-12.7\%$  y  $-5.1\%$ , respectivamente, debido a la reducción en la demanda de inversión tanto pública como privada, que a su vez estuvo influida por la escasez de liquidez, las altas tasas de interés y la incertidumbre. Concretamente, las manufacturas registraron un decremento de  $-4.6\%$ , respecto a 1985.

En materia de política cambiaria, 1986 fue el año más difícil de la administración pública, ya que se desató una acelerada depreciación en el tipo de cambio controlado, del orden de  $148.5\%$ , respecto al 31 de diciembre de 1985, al alcanzar 923 pesos por dólar. Por su parte, el tipo de cambio libre registró un deslizamiento de  $106\%$ , al llegar a 914.50 pesos por dólar, a la misma fecha.

El deslizamiento acelerado del tipo de cambio controlado significó el encarecimiento de las importaciones, lo que por un lado impactó los costos de producción y acrecentó el proceso inflacionario y, por el otro, provocó que las importaciones prioritarias para el país se convirtieran en una carga financiera.

El pago por servicio de la deuda externa también se infló en la misma proporción a la devaluación del tipo de cambio, siendo el sector público el principal deudor. De esta manera, los gastos financieros se incrementaron notablemente y en consecuencia el déficit público, siendo que su abatimiento era una de las metas principales de la política económica.

El mercado cambiario estuvo afectado por el repunte in-

flacionario (105.7%) y el desplome de ingresos petroleros que redujo sustancialmente la disponibilidad de divisas (crédito externo).

Para contrarrestar en parte los efectos de la inflación, los salarios mínimos tuvieron que ajustarse en tres ocasiones, es decir, crecieron durante el año 102%, aunque con ello no se alcanzó a restituir el poder adquisitivo de los mismos.

Como se ha señalado, la política salarial de contención se inclina a favor de las ganancias y favorece el pago del servicio de la deuda, en la medida en que la disminución del poder adquisitivo de la población libera excedentes exportables vía contracción del consumo interno. Asimismo, los menores costos de producción tienden a mejorar la posición competitiva externa, favoreciendo el crecimiento de las exportaciones.

La escasez de crédito externo y la reducción de los ingresos gubernamentales, provocaron serias dificultades en las finanzas públicas.

En materia de crédito, el sistema bancario canalizó los excedentes de captación a la adquisición de valores gubernamentales: CETES, PETROBONOS, Bonos de Deuda Pública e Indemnización Bancaria y PAGAPES.

El crecimiento del costo porcentual promedio pasó del 56.1% a 80.6%, debido a la presión ejercida en el mercado de dinero por los distintos valores gubernamentales, es decir, a las necesidades del financiamiento del sector público.

El sector externo se topó con serias dificultades, entre las que se pueden mencionar la reducción de aproximadamente

8,200 millones de dólares, causada por la disminución en los volúmenes y precios de los hidrocarburos y la menor entrada de recursos crediticios externos, en un monto inferior a los 4,000 millones de dólares. También debe considerarse el déficit de 2,500 millones de dólares de la cuenta corriente, en contraste con el superávit de 541 millones de dólares que observó el año precedente.

En el marco del PAC se contempló la renegociación de la deuda externa, lo que ocurrió a mediados de 1986. El proceso se dio en dos etapas. En la primera, el FMI decidió apoyar la estrategia de México con casi 1,700 millones de dólares para el Programa de Recuperación Económica y Cambio Estructural. Por su parte, el Banco Mundial otorgó créditos por 2,300 millones de dólares para el sector externo, la reconversión industrial pública y privada y el desarrollo agropecuario.

En la segunda etapa se obtuvieron créditos por 1,100 millones de dólares del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con el propósito de apoyar las reservas internacionales.

De este modo, los pagos por concepto de servicio de la deuda pasaron de 9,917 millones de dólares en 1985 a 10,921.9 millones para 1986 (10% mayor), de los cuales 4,782.1 millones correspondieron a capital y 6,138.8 millones a intereses.

## V. CONCLUSIONES

La inflación es un fenómeno económico que consiste en el aumento sostenido y generalizado en el nivel general de precios. Por su parte, los precios son tan sólo la expresión final del proceso de producción y su comportamiento está estrechamente vinculado con la estructura económica y social de cada país.

La inflación es un problema de la economía moderna que se presentó con mayor severidad a partir de la década de los setenta, manifestándose acompañada con reducciones en las tasas de crecimiento económico, tanto de países industrializados como de naciones en vías de desarrollo, fenómeno que se conoce como estanflación.

La inflación es un problema inherente al sistema capitalista de producción, provocado por las estructuras monopólicas del mercado y por las emisiones de dinero a que está obligado el Estado para financiar el crecimiento económico y para fijar límites a la exportación.

En países subdesarrollados como el nuestro, las presiones inflacionarias surgen porque la oferta y la demanda agregadas crecen a tasas distintas. Cuando la diferencia no se puede compensar vía importaciones, se produce escasez y presiones sobre el nivel general de precios, en el entendido de que en algunos sectores económicos, las diferencias no se pueden cubrir mediante este mecanismo como es el caso de la infraestructura.

tura.

Concretamente, las fuentes o causas de la inflación se grupan en dos: básicas y de propagación.

Dentro de las primeras, se encuentran las producidas por los desequilibrios de los sectores agropecuario, industrial, comercial, externo y de distribución del ingreso, que provocan que la oferta agregada de la economía sea inelástica a cambios en la demanda, en el corto plazo.

Por su parte, el sector externo en los países latinoamericanos se ha caracterizado por presentar desequilibrios de origen estructural. Las exportaciones han sido poco diversificadas y en el caso de México el problema se ha recrudecido a tal grado que está a punto de convertirse en un país monoexportador, con los efectos económicos, políticos y sociales que ello implica. Los productos exportables se han caracterizado por presentar una demanda inelástica y la oferta industrial interna se ha compuesto de artículos con características similares. En consecuencia, mientras las importaciones crecen con bastante rapidez, especialmente de bienes intermedios y de capital, y de origen agrícola en las últimas dos décadas, el incremento en las exportaciones ha sido sensiblemente inferior.

En particular, el sector externo es la puerta por donde se introducen presiones inflacionarias. Si se opera con tipos de cambio fijo los mayores precios de los bienes y servicios importados se traducen en precios elevados para la producción y el consumo nacionales. Para países con escasez de divisas, los déficits comerciales crecientes e insostenibles, pueden

llevar a la contracción de las importaciones, con la consecuente reducción de la oferta nacional de bienes y servicios. Si el desequilibrio en la cuenta corriente continúa creciendo, se puede provocar devaluaciones masivas, con el impacto inflacionario correspondiente, ya que se encarecen y restringen las importaciones nacionales, lo que provoca que la oferta sea sensiblemente menor a la demanda y se induce a la especulación, las inversiones improductivas y la fuga de capitales.

Con tipos de cambios flotantes, ante la incertidumbre, se elevan los costos de los bienes y servicios en el paso y medida en que se cubren los riesgos.

Por su parte, los aumentos en los niveles de deuda externa y el servicio creciente de la misma también aportan elementos inflacionarios. El alza en las tasas de interés de los créditos externos es un costo creciente para la economía nacional de que se trate. Asimismo, en la medida en que la deuda aumenta y se gasta internamente, se produce una mayor liquidez que impacta la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, misma que si no guarda una relación con la tasa de crecimiento del producto real provoca presiones sobre los precios.

La inflación a nivel internacional y la crisis del sistema monetario mundial han provocado, entre otras cosas, devaluaciones de unas monedas y revaluaciones de otras. Para el caso de los países latinoamericanos que están "pegados" al dólar, las devaluaciones de dicha moneda equivalen a devaluaciones de las monedas de cada nación frente a las monedas revaluadas, con los consecuentes efectos inflacionarios.

A las fuerzas antes descritas se deben añadir los mecanismos de propagación, de carácter fiscal, crediticio y de reajuste de precios e ingresos.

El gasto público, como tal, no es una variable inflacionaria, en todo caso lo que puede ser un factor desencadenante es la forma en que se financie.

En países como el nuestro, los ingresos del sector público han sido insuficientes para financiar la creación de la infraestructura económica y el desarrollo de las llamadas empresas de punta o prioritarias.

Concretamente, el déficit público ha sido el resultado de la creciente inserción del Estado en el proceso de reproducción del capital, de la presencia de un régimen incapaz de movilizar la plusvalía y del papel subsidiador que las empresas paraestatales mantienen con respecto al capital privado, sin dejar de reconocer las ineficiencias de la gestión administrativa estatal.

En consecuencia, en forma continua y creciente se ha recurrido al endeudamiento interno y externo y a la emisión primaria de dinero que son los elementos netamente inflacionarios.

El endeudamiento externo ha llegado a tales niveles que México se encuentra en un proceso de renegociación de adeudos que son impagables. El servicio de la deuda provoca que una parte considerable del producto nacional se dedique a ese propósito y por consecuencia, se reduzcan los niveles de inversión productiva, haciendo aún más inelástica la oferta de bienes y servicios.

Por su parte, el endeudamiento público interno indiscriminado ha disminuido los recursos que se destinan a financiar la inversión privada, con los efectos consecuentes sobre el empleo y el producto nacionales.

La continua alza en las tasas de interés del mercado internacional provocó que México tuviera que responder ajustando sus tasas de interés. Es decir, si partimos de que la inversión está determinada por la tasa de interés y la eficiencia marginal del capital, resulta que los niveles elevados de la tasa de interés reducen y llegan a paralizar la inversión. Se aduce que la tasa de interés incrementa los niveles de ahorro interno y evita la fuga de capitales, sin que hasta la fecha se haya logrado.

El ahorro depende del ingreso y con más exactitud del ingreso disponible. En economías altamente inflacionarias o con hiperinflación, el poder adquisitivo del dinero y del salario real se reduce a tal grado que la mayoría de la población no tiene la capacidad de ahorrar, siendo más probable que incurran en desahorro.

No se puede negar que el incremento de los salarios impacte a los costos, pero no es válido argumentar que su aumento en una economía como la nuestra, provoque alzas en los precios en forma directa. El empuje de los costos es válido para economías próximas al pleno empleo.

Si se parte de una estabilidad de precios y los sindicatos exigen aumentos superiores a la productividad de la mano de obra, la elevación de los salarios provoca aumentos en los



precios, pero cuando existe inflación, las agrupaciones sindicales exigen revisiones salariales con cierto retraso, para pensar la pérdida del poder adquisitivo de sus afiliados. En ese caso, la productividad no es un indicador que nos sirva para medir el efecto. Sin embargo, las utilidades se pueden aumentar arbitrariamente, vía precios, sobre todo en condiciones oligopólicas, llegándose a constituir en las causas originarias de la inflación.

Durante el presente siglo, la economía mexicana registra cuatro períodos perfectamente diferenciados en cuanto al comportamiento de los precios. El primero abarca de 1940 a 1955, de Desarrollo con Inflación, mismo que se caracteriza porque la política económica se orientó a sentar las bases del desarrollo industrial del país, vía sustitución de importaciones. A ese propósito se encaminaron la política fiscal, monetaria y comercial.

El gasto público se orientó básicamente a obras de infraestructura económica. Su financiamiento se apoyó primordialmente a la emisión primaria de dinero, ya que parte de los estímulos orientados al desarrollo industrial consistían en exención de impuestos o bajos gravámenes fiscales. Asimismo, el Banco Central concedió fuertes financiamientos al sector público.

La política comercial descansó en el manejo de tarifas, controles cuantitativos y tipo de cambio. No obstante, el escaso grado de desarrollo del sistema financiero y la poca diversificación de la economía provocaron que el tipo de cambio fuera incapaz de contrarrestar las presiones externas.

En resumen, a lo largo de este período, el gobierno mexicano recurrió al gasto público como un factor de compensación, cuyo financiamiento descansó en la emisión primaria de dinero con las consecuentes presiones inflacionarias. El exceso del gasto sobre los ingresos públicos y su tipo de financiamiento se constituyeron en una de las causas de las tres devaluaciones que se dieron a partir de 1946, fecha en que México se adhirió al FMI.

El segundo período comprende de 1956 a 1970, conocido como "desarrollo estabilizador".

La política económica aplicada en esa época, buscó mantener el crecimiento del producto y la estabilidad en los precios y el tipo de cambio, haciendo uso del gasto público, el crecimiento uniforme de la oferta monetaria y el crédito internacional.

Sin embargo, a través del tiempo, el "desarrollo estabilizador" se convirtió en un fracaso ya que no fue capaz de lograr el crecimiento y sí, en cambio, causó profundos desequilibrios que llevaron a la desestabilización general del sistema económico. El tipo de cambio fijo resultó ser un calmante temporal, pues el país tenía que pagar eventualmente su deuda mediante exportaciones de bienes y servicios.

El tercer período incluye los años que van de 1971 a 1982. Este se puede resumir como aquel en el que se producen devaluaciones sucesivas, elevado endeudamiento externo y agilización de la inflación, mismo que se puede dividir en dos subperíodos, 1971-1976 y 1977-1982, los cuales son simétricos debido a que

cada uno inicia con una marcada recesión, seguida de una recuperación acelerada en los años intermedios y de una brusca contracción a finales de los mismos, acompañados de ajustes cambiarios y diversas negociaciones con el FMI a través de la suscripción de convenios.

En ese lapso, la liquidez del sistema monetario internacional y el auge petrolero le permitieron a México flexibilizar la política ortodoxa impuesta por el exterior, poniendo en práctica una serie de medidas que supuestamente le permitirían su reactivación.

Sin embargo, la debilidad de la propia política vulneró la dinámica económica que se observó durante 1978-1981, conduciéndonos a una crisis que no se ha podido superar hasta nuestros días.

El auge petrolero y la disponibilidad de crédito externo no propició el aumento de la capacidad productiva en forma diversificada, pues descansó en una creciente vinculación comercial y financiera externa, generando un círculo vicioso de endeudamiento extrno creciente.

De hecho, la política económica podría calificarse como de corte keynesiano en lo referente a la expansión de gasto público, política crediticia y el tipo de cambio, en buena parte controlado para subsidiar las importaciones que requería la inversión y el crecimiento económico. En contraste, en materia de precios, tasas de interés y salarios, las medidas implementadas se caracterizaron por su naturaleza de tipo neoliberal.

Finalmente, el cuarto período de estancamiento con infla-

ción (1983-1986) se caracteriza por el cambio de programas gubernamentales; no obstante que todos ellos presentan el mismo marco teórico conceptual, de corte neoliberal, en virtud del tipo de causas que se imputan a la crisis económica nacional y de las medidas que se han instrumentado para combatirla, en particular, las relativas a los desequilibrios de los sectores público y externo, sistema financiero y mercado de bienes y factores de la producción.

Bajo esa óptica, el creciente déficit público deriva del diferencial entre los gastos e ingresos, debido a la política de subsidios y a los bajos precios y tarifas de bienes y servicios que produce el sector público.

Por su parte, el déficit externo se genera por el exceso de la demanda, consecuencia del gasto público creciente, así como por la escasa competitividad de los productos mexicanos en el exterior y la sobrevaluación del peso frente al dólar.

La inflación se explica por las presiones de la demanda y se sostiene que el control de precios impacta negativamente el crecimiento de la producción, generando cuellos de botella en el mercado de bienes y servicios.

El desempleo se imputa a la contracción económica y a la política salarial instrumentada, ya que, en su concepto, los salarios se deben de fijar de acuerdo al libre juego de la oferta y la demanda.

Lógicamente, la política económica contenida en los diferentes planes y programas de gobierno se han orientado a reducir el déficit del sector público, modificar la política protec

cionista del comercio exterior y la política de precios que incluye tanto bienes y factores de la producción, como tipo de cambio y tasas de interés.

Como se observa, dichas acciones se identifican plenamente con la estrategia que el FMI y el Banco Mundial han impuesto a sus países miembros, cuando registran niveles considerables de endeudamiento, desequilibrios en sus balanzas de pago y recurren al mecanismo de renegociación de su deuda externa.

Consecuentemente, los resultados no han sido los esperados, pues los problemas no se han atacado por sus causas fundamentales sino por las secundarias, de modo que para diciembre de 1987 el índice inflacionario alcanzó los tres dígitos, y en el presente, se ha reducido a costa del crecimiento del producto, empleo y salarios y a favor del incremento de las utilidades y de la transnacionalización de la economía.

Para finalizar, diremos que la inflación en México es un fenómeno derivado de las contradicciones del propio modo de producción capitalista, por lo que en ese contexto es donde se deben buscar las soluciones al problema. Sus causas principales son de origen estructural y es, en ese sentido, en el que se deben atacar y no enfatizar exclusivamente en aquellas causas que hemos identificado como empuje de demanda, ya que como quedó demostrado, éstas son de tipo secundario.

Mientras los Hacedores de Política Económica insistan en instrumentar diferentes acciones de tipo neoliberal que atiendan exclusivamente al problema de la demanda, las causas originarias permanecerán intocadas, por lo que el fenómeno persisti-

rá retroalimentando una serie de problemas económicos y sociales, pero particularmente los relativos a ingresos, empleo y precios.

En consecuencia, las medidas deben insertarse en un nuevo modelo de desarrollo económico que se caracterice por:

-Dar énfasis a la inversión productiva, mediante el uso integral de la capacidad productiva, llevando a cabo las reconversiones necesarias del aparato industrial.

-La utilización de recursos debe favorecer tanto los incrementos de la producción, como de la productividad, debiendo canalizarse a los sectores productivos de la economía entre los cuales se debe contemplar al agropecuario, ya que el rezago en éste impide la autosuficiencia tanto de bienes básicos para la alimentación e insumos para la transformación.

-No se debe orientar exclusivamente el desenvolvimiento de las actividades hacia el mercado exterior. Si bien es cierto que el crecimiento hacia adentro no resolvió los problemas de la economía mexicana, el otro extremo podría causar problemas similares y tal vez más agudos en materia de desarrollo, bienestar social e independencia.

-En todo caso, la solución consiste en fortalecer el desarrollo de las actividades económicas de modo que atienda las necesidades internas y genere excedentes económicos en forma gradual y creciente, comercializables en el exterior.

-Las políticas fiscal y monetaria deben encaminarse a incentivar la inversión productiva, pues esta es la única variable macroeconómica que produce efectos multiplicadores sobre la

generación de empleos e ingresos y en el mismo paso y medida fortalecer el mercado interno.

-Con el mismo propósito es indispensable revisar el esquema de tasas de interés, política comercial y de precios que en los últimos tiempos han fortalecido la especulación en los mercados de bienes y factores y en particular del financiero.

En suma, la política económica cuya implementación es responsabilidad del Estado Mexicano debe reconsiderarse a la luz de los intereses internos. Esto implica reconocer que las medidas neoliberales que están sustentadas en la teoría del libre mercado y no intervención, no resolverán los problemas de la inflación y en general todos los de orden económico, ya que como ha quedado demostrado a través del tiempo las leyes naturales han sido incapaces por sí solas de asegurar el funcionamiento del sistema capitalista.

En todo caso, la iniciativa privada y la libre empresa tienen algún tiempo que han sido sustituidas por organismos amorfos, sociedades anónimas en las cuales el espíritu del empresario, propiamente dicho, ha quedado suplantado por la habilidad fría y tecnificada de directores y gerentes que actúan como funcionarios especializados en la obtención de la multiplicación de utilidades a través de un sueldo. En ese sentido, el sistema capitalista mexicano debe aceptar la intervención racional y moderada del Estado en la actividad económica, para que lo apoye aligerando los efectos de las crisis del propio modelo de producción.

## VI. APENDICE ESTADISTICO

- Cuadro 1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (precios corrientes).
- Cuadro 2. PRODUCTO INTERNO BRUTO (pesos de 1970).
- Cuadro 3. PRODUCTO INTERNO BRUTO INDUSTRIAL.
- Cuadro 4. PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA, GANADERIA, SILVICULTURA Y PESCA.
- Cuadro 5. PORCENTAJES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO.
- Cuadro 6. INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CD. DE MEXICO.
- Cuadro 7. INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
- Cuadro 8. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA CD. DE MEX.
- Cuadro 9. SALARIO MINIMO.
- Cuadro 10. OFERTA MONETARIA.
- Cuadro 11. INDICE DE INFLACION.
- Cuadro 12. DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO.
- Cuadro 13. DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO.
- Cuadro 14. PARTICIPACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.
- Cuadro 15. DEUDA EXTERNA.
- Cuadro 16. SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA.
- Cuadro 17. PRODUCCION Y FINANZAS DEL PETROLEO.
- Cuadro 18. INVERSION.
- Cuadro 19. BALANZA DE PAGOS.
- Cuadro 20. BALANZA COMERCIAL.
- Cuadro 21. EXPORTACIONES DE BIENES SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA.
- Cuadro 22. EXPORTACIONES.
- Cuadro 23. TIPO DE CAMBIO DEL PESO.
- Cuadro 24. RESERVAS INTERNACIONALES DEL BANCO DE MEXICO.



## CUADRO No. 1

PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(Millones de pesos corriente)

Año	Total	Variación
1940-1944	11 999.7	23.5
1945-1949	29 806.2	14.4
1950-1954	58 425.9	15.6
1955-1959	116 665.4	13.9
1960-1964	194 634.6	11.8
1965-1969	329 459.0	10.1
1970	444 271.4	11.7
1971	490 011.0	10.3
1972	564 726.5	15.2
1973	690 891.3	22.3
1974	899 706.8	30.2
1975	1 100 049.8	22.3
1976	1 370 968.3	24.6
1977	1 849 262.7	34.9
1978	2 337 397.9	26.3
1979	3 067 526.4	31.2
1980	4 276 490.4	39.4
1981	5 874 385.6	37.3
1982	9 417 089.4	60.3
1983	17 141 693.8	82.0
1984	28 748 889.1	67.7
1985	45 588 461.7	58.5
1986	77 778 086.0	70.6

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos, Acervo Histórico, mayo 1986.

## CUADRO No. 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO  
(Millones de pesos de 1970)

Año	Total	Variación
1940-1944	80 547.3	5.7
1945-1949	103 658.4	4.5
1950-1954	138 661.8	6.4
1955-1959	193 226.6	6.2
1960-1964	255 136.4	7.5
1965-1969	365 162.3	6.8
1970	444 271.4	7.0
1971	462 803.8	4.1
1972	502 085.9	8.5
1973	544 306.7	8.4
1974	577 568.0	6.1
1975	609 975.8	5.6
1976	635 831.3	4.2
1977	657 721.5	3.4
1978	711 982.3	8.2
1979	777 162.6	9.1
1980	841 854.5	8.3
1981	908 764.8	7.9
1982	903 838.6	-0.5
1983	856 173.6	-5.3
1984	887 647.4	3.6
1985	912 334.0	2.7
1986	678 085.1	-3.8

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos, Acervo Histórico, mayo 1986.

CUADRO No. 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO INDUSTRIAL  
(Millones de pesos corrientes)

Año	Minería	Variación	Manufactura	Variación	Construcción	Variación	Electricidad	Variación
1940-44	657.6	11.2	2 067.8	25.9	203.0	19.7	117.0	13.4
1945-49	1 545.2	21.5	5 602.8	15.1	725.8	28.0	273.4	19.7
1950-54	3 438.8	13.4	11 077.0	17.0	1 776.2	19.6	524.8	12.1
1955-59	6 152.6	13.2	21 881.0	13.5	4 249.4	17.3	1 125.6	14.9
1960-64	9 071.2	8.7	35 850.4	12.1	7 088.6	17.1	2 160.4	17.3
1965-69	14 078.6	10.3	67 790.0	12.9	14 654.2	15.6	4 372.4	15.2
1970	11 660	8.7	95 900	12.9	21 401	12.5	6 181	12.1
1971	11 448	-1.9	109 264	13.9	22 468	5.0	5 421	-12.3
1972	11 663	1.8	119 967	9.8	25 315	13.6	6 167	13.7
1973	12 433	6.6	132 551	10.5	29 007	16.0	6 927	12.3
1974	14 155	14.0	140 963	6.3	30 970	3.4	7 812	12.7
1975	14 972	5.8	148 057	5.3	32 792	6.6	8 235	8.0
1976	15 881	6.0	155 517	5.0	34 309	6.2	9 244	12.2
1977	17 083	7.5	161 037	3.5	32 493	-5.8	9 941	7.5
1978	19 524	14.2	176 816	9.8	36 531	12.5	10 723	7.8
1979	22 397	14.7	195 613	10.6	41 296	13.8	11 829	10.3
1980	27 390	22.2	209 681	7.2	46 379	12.2	12 593	6.4
1981	31 393	14.6	224 326	7.2	51 851	10.8	13 646	8.3
1982	34 492	9.9	217 852	-3.1	49 259	-3.9	14 554	6.6
1983	33 557	-2.7	202 026	-6.9	40 392	-18.3	14 745	1.3
1984	34 169	1.8	211 683	4.4	41 765	2.5	15 745	6.8
1985	33 878	-0.8	223 974	5.8	43 043	3.1	17 120	8.9
1986	32 010	-5.6	211 510	-5.5	39 122	-9.1	17 901	4.7

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Acervo Histórico. Julio 1987.

## CUADRO No. 4

PRODUCTO INTERNO BRUTO AGRICOLA, GANADERIA,  
SILVICULTURA Y PESCA  
(Millones de pesos corrientes)

Año	Total	Variación
1940-1944	2 463.2	26.9
1945-1949	5 763.4	13.2
1950-1954	11 040.0	14.0
1955-1959	19 757.8	10.0
1960-1964	28 701.4	9.3
1965-1969	39 413.9	6.5
1970	47 435.0	10.0
1971	59 407.3	25.2
1972	62 495.9	5.2
1973	80 312.9	28.5
1974	104 016.3	29.5
1975	123 153.0	18.4
1976	146 201.6	18.7
1977	194 720.0	33.2
1978	239 570.8	23.0
1979	281 262.4	17.4
1980	357 131.1	27.0
1981	477 463.3	33.7
1982	693 316.4	45.2
1983	1 358 919.1	96.0
1984	2 478 836.7	82.4
1985	4 013 236.7	61.9
1986	7 466 451.0	86.0

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos, Acervo Histórico. julio 1986 y 1987.

**CUADRO No. 5**  
**PORCENTAJES DEL PIB**

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Exportación de Mercancías	4.0	3.9	4.2	4.3	4.6	3.8	3.9	5.6	6.3
Importación de Mercancías	7.0	6.3	6.7	7.8	9.4	8.4	6.8	7.2	8.0
Balanza de Bienes y Servicios	-3.4	-2.5	-2.4	-3.0	-4.6	-5.4	-4.0	-2.5	-2.7
Balanza en Cuenta Corriente	-3.2	-2.3	-2.2	-2.9	-4.4	-5.3	-3.8	-2.3	-2.5
Gasto Público	7.8	8.1	8.5	9.1	9.5	10.0	10.9	10.6	10.3
Inversión Pública	7.0	5.0	6.5	8.0	8.0	8.7	7.9	8.3	9.5
Déficit del Sector Público	6.7	5.1	7.0	8.9	8.2	8.8	9.0	6.8	6.9
	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	
Exportación de Mercancías	6.9	8.3	8.1	10.2	12.1	12.9	12.2	13.3	
Importación de Mercancías	9.0	10.4	10.1	10.1	6.2	7.2	7.7	7.1	
Balanza de Bienes y Servicios	-4.0	-3.5	-4.9	0.2	5.9	5.7	4.5	6.3	
Balanza en Cuenta Corriente	-3.8	-3.4	-4.8	-3.8	-3.8	2.5	0.3	-2.6	
Gasto Público	10.3	9.9	10.4	10.7	14.3	13.9	17.3	15.2	
Inversión Pública	10.5	11.1	11.6	7.4	5.4	4.9	4.5	3.9	
Déficit del Sector Público	7.6	7.3	12.6	17.1	8.9	7.7	8.4	15.8	

Fuente: Ciemex-Mefa. Perspectivas Económicas de México, Octubre 1987. Vol XIX, #3  
 Nacional Financiera. Mercado de Valores, Año XLV, #52. Diciembre 29, 1986 pág. 1217.

## CUADRO No. 6

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN  
LA CIUDAD DE MEXICO BASE 1978=100

AÑO	Indice general	Variación
1940-1944	5.2	14.9
1945-1949	9.7	10.0
1950-1954	15.1	6.9
1955-1959	20.6	7.7
1960-1964	24.3	2.6
1965-1969	27.0	2.1
1970	30.0	6.0
1971	31.1	3.6
1972	31.9	2.5
1973	37.0	18.9
1974	45.3	22.4
1975	50.0	10.3
1976	61.2	22.4
1977	86.4	41.2
1978	100.0	15.7
1979	118.3	18.3
1980	147.2	24.4
1981	183.3	24.5
1982	286.1	56.1
1983	593.2	107.3
1984	1 010.4	70.3
1985	1 551.6	53.6
1986	2 906.6	87.3

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos, Acervo Histórico. Febrero 1987.

## GUADRO No. 7

INDICE NACIONAL DE PRECIOS  
AL CONSUMIDOR  
BASE 1978=100

Año	Indice General	Variación
1970	32.3	5.2
1971	34.0	5.6
1972	35.7	5.0
1973	40.0	12.0
1974	49.5	23.3
1975	57.0	15.1
1976	66.0	15.8
1977	85.1	29.0
1978	100.0	17.5
1979	118.2	18.2
1980	149.3	26.3
1981	191.1	28.0
1982	303.6	58.9
1983	612.9	101.9
1984	1 014.1	65.5
1985	1 599.7	57.8
1986	2 979.2	86.2

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos, febrero 1987.

## CUADRO No. 8

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA  
 CIUDAD DE MEXICO  
 Base 1978=100

Año	Indice General	Variación %
1970	33.0	5.4
1971	34.9	5.7
1972	36.6	4.8
1973	40.8	11.5
1974	49.9	22.3
1975	58.3	16.8
1976	63.7	9.3
1977	85.5	34.2
1978	100.0	16.9
1979	117.8	17.8
1980	149.0	26.5
1981	191.9	28.8
1982	302.4	57.5
1983	598.0	97.8
1984	972.2	62.5
1985	1 530.5	57.4
1986	2 830.4	85.0

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Acervo  
 Histórico. Mayo 1987.



## CUADRO No. 9

## SALARIO MINIMO

Año	Ciudad	Indice Base 1946-1947=100	Campo	Indice Base 1946-1947=100
1946-1947	2.48	100	2.05	100
1948-1949	3.01	121.4	2.40	117.1
1950-1951	3.35	135.1	2.66	129.8
1952-1953	5.35	215.7	4.55	221.9
1954-1955	6.39	255.6	5.26	256.6
1956-1957	7.25	292.3	5.99	292.2
1958-1959	8.13	327.8	6.86	334.6
1960-1961	9.89	398.8	8.83	430.7
1962-1963	12.44	501.6	10.92	532.7
1964-1965	16.00	645.2	13.47	657.1
1966-1967	18.69	753.6	15.72	766.8
1968-1969	21.58	870.2	18.32	893.7
1970-1971	24.91	1004.4	21.20	1034.1
1972-1973	29.29	1181.0	24.94	1216.1
1974-1975	48.04	1937.1	40.90	1995.1
1976	58.68	2366.1	49.87	2432.7
1977	79.37	3200.4	67.45	3290.2
1978	90.55	3651.2	78.99	3853.2
1979	105.80	4266.1	96.26	4695.6
1980	124.53	5021.3	121.33	5918.3
1981	167.08	6737.1	167.08	8150.2
1982 $\frac{1}{2}$	239.61	9661.7	239.11	9661.7

Año	Ciudad	Indice Base	Campo	Indice Base	
1982	<u>2/</u>	311.51	12560.9	311.51	12560.9
1983	<u>3/</u>	387.98	15644.3	387.98	15644.3
1984	<u>4/</u>	448.04	18066.1	448.04	18066.1
1984	<u>5/</u>	584.28	23559.7	584.28	23559.7
1984	<u>6/</u>	702.10	28310.5	702.10	28310.5
1985	<u>7/</u>	938.81	37855.2	938.81	37855.2
1985	<u>8/</u>	1107.64	44662.9	1107.64	44662.9
1986	<u>9/</u>	1474.50	59455.6	1474.50	59455.6
1986	<u>10/</u>	1843.92	74351.6	1843.92	74351.6
1986	<u>11/</u>	2243.67	90470.5	2243.67	90470.5

- 
- 1/ Del 1o. de enero al 31 de octubre de 1982.  
2/ Del 1o. de noviembre al 31 de diciembre de 1982.  
3/ Del 1o. de enero al 13 de junio de 1983.  
4/ Del 14 de junio al 31 de diciembre de 1983.  
5/ Del 1o. de enero al 10 de junio de 1984.  
6/ Del 11 de junio al 31 de diciembre de 1984.  
7/ Del 1o. de enero al 3 de junio de 1985.  
8/ Del 4 de junio al 31 de diciembre de 1985.  
9/ Del 1o. de enero al 31 de mayo de 1986.  
10/ Del 1o. de junio al 21 de octubre de 1986.  
11/ Del 22 de octubre al 31 de diciembre de 1986.

**Fuente:** Salario Mínimo de 1964-1986. Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

## CUADRO No. 10

OFERTA MONETARIA  
(Millones de pesos)

Año	Total fin del período	Variación %
1940-1944	2 012.6	13.3
1945-1949	3 741.4	6.5
1950-1954	7 248.6	15.4
1955-1959	12 705.0	12.2
1960-1964	21 298.7	12.4
1965-1969	36 397.6	10.0
1970	49 013.0	10.5
1971	53 060.0	8.3
1972	64 328.0	21.2
1973	79 875.0	24.2
1974	97 474.0	22.0
1975	118 267.0	21.3
1976	154 800.0	30.9
1977	195 708.0	26.4
1978	260 345.0	33.0
1979	346 454.0	33.1
1980	461 213.0	33.1
1981	612 398.0	32.8
1982	991 489.0	61.9
1983	1 402 402.0	41.4
1984	2 289 710.0	63.1
1985	3 449 200.0	50.8
1986	3 657 001.0	6.0

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Acervo Histórico. Mayo 1987.

CUADRO No. 11  
 INDICE DE INFLACION  
 (Porcentajes)

Año	Inflación pro medio anual	Acumulada a diciem bre de cada año
1970	-	4.8
1971	5.3	5.2
1972	5.0	5.5
1973	12.0	21.3
1974	23.8	20.7
1975	15.2	11.2
1976	15.8	27.5
1977	28.9	20.7
1978	17.5	16.2
1979	18.2	20.0
1980	26.3	29.8
1981	20.0	28.7
1982	58.9	98.8
1983	101.9	80.8
1984	65.5	59.2
1985	57.7	63.7
1986	84.4	105.7

---

Fuente: Nacional Financiera. La Economía Mexicana en Cifras.  
 Pág. 303.

## CUADRO No. 12

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO  
 (Miles de millones de pesos al  
 31 de diciembre de cada año )

Año	Ingreso total	Gasto total	Déficit económico
1970	52.1	52.6	0.5
1971	54.8	55.8	1.0
1972	76.5	77.2	0.7
1973	102.9	102.2	-0.7
1974	141.1	135.8	-5.2
1975	132.4	190.5	58.1
1976	163.1	228.7	65.6
1977	446.9	546.2	99.3
1978	595.9	724.6	128.7
1979	804.4	988.9	184.5
1980	1 219.5	1 516.2	296.7
1981	1 615.5	2 412.0	796.5
1982	2 815.5	4 342.5	1 527.0
1983	5 895.0	7 320.8	1 425.8
1984	9 491.4	11 195.4	1 704.0
1985	14 689.6	18 498.5	3 808.9
1986	21 558.9	31 124.4	9 865.5

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Mayo 1987.

## CUADRO No. 13

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO  
(Millones de dólares) 1/

Año	Saldo de la Deuda	Corto Plazo	Largo Plazo
1970	4 262.8	1 002.8	3 259.2
1971	4 545.8	991.4	3 554.4
1972	5 064.6	742.4	4 322.2
1973	7 070.4	1 338.6	5 731.8
1974	9 975.0	1 994.2	7 980.8
1975	14 449.0	2 837.0	11 612.0
1976	19 600.2	3 676.8	15 923.4
1977	22 912.1	2 726.8	20 185.3
1978	26 264.3	1 236.6	25 027.7
1979	29 757.2	1 442.2	28 315.0
1980	33 812.8	1 490.8	32 322.0
1981	52 960.0	10 753.9	42 206.7
1982	58 874.2	9 325.5	49 548.7
1983	62 556.2	9 777.5	52 778.7
1984	69 377.9	383.5	68 994.4
1985	72 080.1	454.1	71 626.0
1986	75 350.9	1 394.1	73 956.8

---

1/ Cifra al 31 de Diciembre.

Fuente: Nacional Financiera. La Economía Mexicana en Cifras.  
Edición 1986. Pág. 271.

CUADRO No. 14  
PARTICIPACION DE LA DEUDA  
PUBLICA EXTERNA EN EL PIB  
(Millones de pesos)

Año	Porcentaje
1970	11.9
1971	11.6
1972	11.2
1973	12.8
1974	13.8
1975	16.4
1976	28.5
1977	28.2
1978	25.5
1979	22.1
1980	18.4
1981	23.6
1982	61.4
1983	61.7
1984	50.7
1985	62.7
1986	90.0

---

Fuente: Nacional Financiera. La Economía Mexicana en Cifras.  
1984 y 1988.

CUADRO No. 15  
 DEUDA EXTERNA  
 (Millones de dólares)

Año	Total	Pública	Privada
1970	6 092	4 263	1 829
1971	7 640	5 545	2 095
1972	7 695	5 064	2 631
1973	11 153	7 971	3 182
1974	14 524	9 975	4 549
1975	20 093	14 449	5 644
1976	25 893	19 600	6 293
1977	29 338	22 912	6 426
1978	33 416	26 264	7 152
1979	39 083	29 757	9 326
1980	48 781	33 813	14 968
1981	69 000	48 800	20 200
1982	85 500	68 400	19 100
1983	93 800	74 700	19 100
1984	96 601	78 101	18 500
1985	97 320	79 847	17 473
1986	101 430	84 930	16 500

---

Fuente: CIEMEX-WEFA, Proyecto Macroeconómico. Diciembre 1987  
 y 1985.



## CUADRO No. 16

SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA  
(Millones de dólares)

Año	Total	Deuda Pública	Deuda Privada	Amortización
1970	982	290	127	566
1971	953	306	136	511
1972	1 082	321	160	601
1973	1 543	442	204	897
1974	1 661	707	266	688
1975	2 291	1 031	405	855
1976	2 880	1 319	405	1 156
1977	4 269	1 542	432	2 295
1978	6 829	2 023	542	4 264
1979	10 995	2 888	821	7 286
1980	10 057	3 958	2 376	3 723
1981	13 934	5 473	3 655	4 806
1982	18 637	10 026	3 341	5 270
1983	15 119	8 012	2 517	4 590
1984	13 849	9 564	2 594	1 691
1985	12 656	8 511	2 139	2 006
1986	11 517	7 019	1 752	2 800

---

Fuente: Banco de México. Sector Externo. Varios números.

CUADRO No. 17

PRODUCCION Y FINANZAS DEL PETROLEO  
(Millones de pesos)

Año	Grudo miles de barriles	Ingresos brutos	Ventas internas	Exporta- ciones
1940-1944	39 050	338	191	112
1945-1949	53 700	524	401	147
1950-1954	76 619	1 792	1 262	117
1955-1959	91 649	3 178	2 622	530
1960-1964	70 595	5 760	5 531	556
1965-1969	132 874	8 442	7 914	229
1970	156 586	13 430	12 926	528
1971	155 911	14 634	14 201	504
1972	161 367	16 025	15 701	324
1973	164 909	18 541	18 092	449
1974	209 855	32 402	30 734	1 668
1975	261 589	38 444	33 156	5 283
1976	293 117	45 483	38 480	7 003
1977	358 090	76 251	52 820	23 431
1978	442 607	100 904	59 108	41 796
1979	536 926	166 334	74 643	91 691
1980	708 593	334 907	95 404	239 503
1981	840 241	470 950	111 412	357 538
1982	1003 084	1 135 334	182 146	953 188
1983	981 222	2 494 072	551 320	1 942 752
1984	1024 341	4 142 226	969 864	3 172 345
1985	1002 002	6 879 500	1 706 200	5 179 000

---

Fuente: Nacional Financiera. La economía Mexicana en Cifras.

1986. Págs. 182 y 191.

## CUADRO No. 18

INVERSION  
 (Tasa de crecimiento a-  
 nual, precios de 1970)

Año	Inversion Bruta Fija	Pública	Privada
1971	-4.2	-21.7	6.4
1972	11.3	42.0	-1.0
1973	16.3	33.8	4.7
1974	7.0	-1.6	13.8
1975	6.9	21.6	-1.9
1976	-3.0	-7.5	0.9
1977	n.d	n.d	n.d
1978	15.2	31.6	5.1
1979	20.2	17.1	22.7
1980	14.9	16.7	13.7
1981	14.7	15.8	13.9
1982	-15.9	-14.2	-17.3
1983	-27.9	-32.5	-24.2
1984	5.5	0.6	9.0
1985	6.7	-3.1	13.1
1986	-3.1	-2.4	-4.5

Fuente: Tello Carlos. La política Económica en 1970-1976. Pág. 74 y 136.

Ciemex-Wharton. Perspectivas Económicas de México.  
 Diciembre 1987.

CUADRO No. 19  
BALANZA DE PAGOS  
(Milloes de dólares)

	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
Cuenta Corriente	163	-203	-213	-204	-227	2	-183	-358	385	-232	-420
Cuenta de Capital	53	55	35	35	29	163	83	164	99	115	276
Largo Plazo	55	50	45	36	86	137	127	160	166	125	137
Sector Público	-1	-15	23	16	25	37	35	76	112	63	163
Sector Privado	55	66	22	20	61	99	92	84	55	62	-26
Corto Plazo	-2	5	-10	-1	-58	26	-44	4	-68	-10	138
Errores y Omisiones	-44	140	157	127	172	37	162	183	209	173	135
Banco de México	172	-8	-20	-42	-26	201	61	-14	-77	56	-8
	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Cuenta Corriente	-343	250	226	-445	-443	-478	-603	-775	-708	-1 186	-928
Cuenta de Capital	217	202	125	582	342	527	647	513	666	848	896
Largo Plazo	285	558	280	596	146	308	490	469	798	561	708
Sector Público	173	133	190	359	-53	114	326	257	498	261	291
Sector Privado	111	125	90	237	200	194	163	212	300	299	416
Corto Plazo	-67	-56	-155	-14	196	218	157	44	-132	287	188
Errores y Omisiones	104	64	210	-105	80	-43	-4	310	91	396	193
Banco de México	-21	17	109	32	-21	6	40	49	48	102	200

continúa...

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Acervo Histórico.  
Varios años.

BALANZA DE PAGOS  
(Millones de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Cuenta Corriente	-1 005	-1 528	-3 226	-4 442	-3 683	-1 596	-2 693	-4 870
Cuenta de Capital	432	2 151	3 822	5 456	5 458	2 276	3 254	4 533
Largo Plazo	841	1 865	2 793	4 372	4 701	4 271	4 689	4 591
Sector Público	411	1 208	2 074	3 583	4 214	3 872	4 063	3 146
Sector Privado	430	656	718	769	486	399	625	1 444
Corto Plazo	409	185	1 029	1 086	368	-1 995	-1 434	-57
Errores y Omisiones	798	-400	-559	-815	-2 390	-22	-127	686
Banco de México	264	122	37	165	-1 004	657	434	418

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Cuenta Corriente	-10 739	-16 052	--6 220	5 418	4 238	541	-1 270
Cuenta de Capital	11 442	27 445	8 191	-1 278	38	-1 276	2 270
Largo Plazo	10 398	18 923	16 640	7 108	3 617	294	858
Sector Público	2 927	5 780	6 478	2 640	1 661	-8	-56
Sector Privado	3 823	5 084	3 014	1 006	777	59	428
Corto Plazo	1 043	8 521	-8 448	-8 386	-3 578	-1 571	1 412
Errores y Omisiones	98	-1 018	-5 270	-1 022	-924	-1 688	-210
Banco de México	118	1 012	-3 184	3 100	3 200	-2 328	965

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Varios años.

BALANZA COMERCIAL  
(Millones de dólares)

	Ingresos	Exportación de mercancías	Egresos	Importación de mercancías
1950	994	493	831	556
1951	1 043	592	1 246	822
1952	1 071	625	1 284	807
1953	1 016	559	1 221	808
1954	1 092	616	1 319	789
1955	1 329	739	1 327	884
1956	1 395	807	1 578	1 072
1957	1 327	706	1 687	1 155
1958	1 321	709	1 706	1 128
1959	1 403	723	1 634	1 007
1960	1 444	739	1 863	1 186
1961	1 508	800	1 852	1 139
1962	1 626	889	1 875	1 143
1963	1 804	928	2 030	1 240
1964	1 930	1 004	2 372	1 493
1965	2 062	1 101	2 505	1 559
1966	2 241	1 169	2 720	1 602
1967	2 309	1 102	2 913	1 764
1968	2 537	1 165	3 312	1 917
1969	2 853	1 341	3 502	1 989
1970	3 254	1 290	4 442	2 328
1971	3 532	1 365	4 401	2 255
1972	4 200	1 666	5 206	2 701
1973	5 406	2 072	6 935	3 992
1974	6 938	2 853	10 064	6 149
1975	7 135	3 062	11 577	6 699
1976	8 277	3 655	11 960	6 300
1977	9 177	4 650	10 773	5 704
1978	11 653	6 063	14 346	7 917
1979	16 263	8 817	21 132	11 379
1980	22 406	15 511	33 146	18 837
1981	28 014	20 102	44 066	23 948
1982	28 003	21 230	32 224	14 437
1983	28 944	22 312	23 526	8 551
1984	32 902	24 196	28 664	11 264
1985	30 178	21 866	29 637	13 400
1986	24 205	16 031	25 536	11 432

CUADRO No. 21

EXPORTACION DE BIENES SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA  
(millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986
1. Agricultura, Gana- dería, Silvicultu- ra, Pesca.	1 233.3	1 284.8	1 460.8	1 322.7	2 098.4
2. Industria Extrac- tiva.	16 602.3	15 590.1	15 735.5	13 819.1	5 580.2
3. Industria Manufag- turera	3 386.0	4 519.3	6 985.7	6 720.6	7 115.7
a) Productos metáli- cos, maquinaria y equipo indus- trial.	1 276.2	1 764.8	697.0	806.5	N.D.
b) Vehículo para transporte, partes y refacción.	426.8	631.7	1 580.4	1 616.5	N.D.
c) Derivado del pe- tróleo.	242.5	467.0	1 244.2	1 351.1	N.D.

Fuente: Nacional Financiera. La economía Mexicana en Cifras. 1986  
Pág. 326.

## CUADRO No. 22

EXPORTACIONES  
(Millones de dólares)

Año	Total	Petroleras
1974	2 852.9	38.0
1975	3 062.3	438.1
1976	3 655.5	562.9
1977	4 649.8	1 037.3
1978	6 063.1	1 863.2
1979	8 817.7	3 975.0
1980	15 132.2	10 441.3
1981	19 419.6	14 573.3
1982	21 229.7	16 477.2
1983	22 312.0	16 016.4
1984	24 196.0	16 601.3
1985	21 663.9	13 309.0
1986	16 031.0	5 580.0

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. 1987.



## CUADRO No. 23

TIPO DE CAMBIO DEL PESO  
(Peso por dólar norteamericano)

Año	Promedio	Fin del Período
1940	5.40	-
1941-1947	4.85	-
1948	5.74	-
1949	8.01	-
1950-1954	8.65	-
1955	11.34	-
1956-1975	12.50	-
1976	15.44	19.95
1977	22.58	22.74
1978	22.80	22.72
1979	22.80	22.80
1980	22.95	23.25
1981	24.51	26.22
1982	157.17	148.50
1983	150.29	161.35
1984	185.18	209.97
1985	310.27	447.50
1986	637.85	915.00

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Acervo Histórico. 1984-1987.

## CUADRO No. 24

RESERVAS INTERNACIONALES  
 DEL BANCO DE MEXICO  
 oro, plata y divisas.  
 (Millones de dólares)

Año	Nivel	Variación %
1940-1944	151.4	52.8
1945-1949	219.2	-4.9
1950-1954	295.6	14.6
1955-1959	462.6	18.6
1960-1964	504.5	5.4
1965-1969	633.1	3.9
1970	820.1	14.2
1971	1 020.0	24.4
1972	1 284.7	26.0
1973	1 406.9	9.5
1974	1 443.9	2.6
1975	1 608.9	11.4
1976	1 411.7	-12.2
1977	1 967.8	39.4
1978	2 303.2	17.5
1979	3 087.6	34.0
1980	4 003.0	29.6
1981	5 035.1	25.7
1982	1 832.3	-63.6
1983	4 933.1	169.2
1984	8 134.0	64.8
1985	5 805.6	- 28.6
1986	6 790.0	16.9

---

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos. Varios Años.

## VII. BIBLIOGRAFIA

- Ackley, Gardner. Teoría Macroeconómica. México. Editorial UTEHA, 1a. edición, 1978.
- Andrade Díaz, Carlota. et. al. El Papel de la Política Cambiaria Dentro de la Estrategia de Desarrollo. El Caso de México (tesis profesional). Universidad Anáhuac, 1978.
- Bailey, Martín J. Renta Nacional y Nivel General de Precios. España, alianza Editorial, 4a. edición, 1983.
- Banco de México. Carpeta de indicadores Económicos. México, Acervo Histórico del Banco de México, información mensual, 1984-1987.
- Banco de México. Informes Anuales. México, 1970-1986.
- Barkin, David y Esteve, Gustavo. Inflación y Democracia. El Caso de México. Siglo XXI Editores, 3a edición, México, 1982.
- Brothers, Dwight S. y Solís Leopoldo. Mexican Financial Development. University of Texas Press, 1966.
- Dávila Flores Alejandro. La Crisis Financiera en México. México, Ediciones de Cultura Popular, la edición 1986.
- Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley. Macroeconomía. México, Mc Graw-Hill, 1a. edición, 1983.
- Cincuenta Años de Banca Central. Ensayos Conmemorativos (1925-1975). México, Banco de México, S.A. y Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, 1976.
- Gamble, Andrew y Walton Paul. El Capitalismo en Crisis, la Inflación y el Estado. México, Siglo XXI Editores, 3a. edición, 1980.
- Gordon, Robert. El Marco Monetario de Milton Friedman. México. Editorial Premia, 2a. edición 1979.

- Guillén, Arturo. Problemas de la Economía Mexicana. México. Editorial Nuestro Tiempo, S.A., la edición, 1966.
- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la Crisis en México (1940-1962). Ediciones Era, la edición, 1984.
- Hansen, Roger. La Política del Desarrollo Mexicano. México. Siglo XXI Editores, 3a. edición, 1973.
- Huerta González, Arturo. Economía Mexicana Más Allá del Milagro. Ediciones de Cultura Popular, la edición, 1986.
- Jhonson, Harry. Inflación y Revolución y Contrarrevolución Keynesiana y Monetarista. España. Editorial Oikos-Tau, la edición. 1975.
- Keynes, John M. Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero. México. Editorial Fondo de Cultura Económica, 1983.
- Lenin, Vladimir. Obras Escogidas. Tomo I. Moscú. Editorial Progreso, 1979.
- Nafinsa. Economía Mexicana en Cifras. 1984. México 1985.
- Ros, Jaime. La Inflación en México. "El Proceso Inflacionario en México 1970-1982." México. El Colegio de México, la edición, 1984.
- Solis, Leopoldo. "El Sistema Financiero en México 1980" México. Siglo XXI Editores, la edición 1981.
- Solis, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas. México. Siglo XXI Editores, 14ava. edición 1985.
- Tello, Carlos. La política Económica en México 1970-1976. México. Siglo XXI Editores, 7a. edición, 1985.
- Villareal, René. La Contrarrevolución Monetarista. México. Editorial Océano, 2a. edición, 1984.
- Violante, Alejandro y Dávila, Roberto. México, una Economía en Transición. Vol. 1. México. Editorial Limusa, la edición 1984.

Hemerografía.

- Acosta, Carlos. "El Banco de México, Surtidor de Dólares para la Fuga". Revista Proceso, México; Núm.470. 1985, 4 de noviembre.
- Acosta, Carlos. "El Fracaso de la Política Financiera Obliga a Devaluar y Abaratar el Petróleo". Revista Proceso, México Núm. 454, 1985, 15 de julio.
- Acosta, Carlos. "El Modelo Elegido por el Gobierno nos ata a la Pobreza". Revista Proceso, México; Núm. 431, 1985, 4 de febrero.
- Aguilera, Manuel. "La Crisis Mexicana: un Ensayo de Interpretación Económica y Financiera". Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. México; Núm. 169, 1984, julio-septiembre. págs. 217-266.
- Barker, Terry y Brailovsky, Vladimiro. "La Política Económica entre 1976 y 1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial". Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. México; Núm. 166, 1983, octubre-diciembre. págs. 273-318.
- Cavazos Lerma, Manuel. "La Opinión Pública y la Inflación en México". Archivos del IEPES del PRI. Serie; Temas Nacionales, México, Núm. 1. 1975, enero.
- Guillén, Arturo. "La Renegociación de la Banca Externa Mexicana (1977-1987)". Revista Latinoamericana de Economía, Problemas del Desarrollo. UNAM. México; Núm.68, 1987, enero-marzo.
- "La Nacionalización de la Banca Mexicana". Excélsior, México; 1962, 2 de septiembre.
- "1979 ¿La Crisis Quedó Atrás?". Revista Economía Informa, UNAM. Núms. 67-70, 1980, enero-abril.

- Montoya, Alejandro y Hernández, Francisco. "La Nueva Ortodoxia; sus Primeros Pasos". Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. México; Núm. 166, 1983 octubre-diciembre. págs. 231-318.
- Noyola Vázquez, Juan. "El Desarrollo Económico y la Inflación en México y otros Países Latinoamericanos (1956)". Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. México; Núm 169, 1984, julio-septiembre. págs. 353-362.
- Pinto, Anibal. "Inflación, Raíces Estructurales". Lecturas del Trimestre Económico. México; Editorial Fondo de Cultura Económica. 1983.
- Quijano, José Manuel. "El Financiamiento al Sector Industrial: Diagnóstico y Propuesta de Política". Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. México; Núm 169, 1984, julio-septiembre. págs 137-198.
- Szeworski, Adam. "Una Revisión General de la Actividad Económica en 1982". Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. México; Núm. 166, 1983, octubre-diciembre. págs. 319-330.
- Taller de Coyuntura. "Dos años de Recesión: sus Consecuencias y Perspectivas". Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. México; Núm 169, 1984, julio-septiembre. págs. 267-284.